

LA RIOJA

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, tres pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado 6, 6'50
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

LA SESION DE AYER EN EL CONGRESO

DON EDUARDO ORTEGA GASSET, DIRIGIO VIOLENTOS ATAQUES AL SEÑOR CASARES QUIROGA, CON MOTIVO DE LA COMBINACION DE GOBERNADORES DE GALICIA

Madrid, 6.—Varias horas.

A las cinco y veinticinco se abre la sesión presidiendo el señor Besteiro. En el banco azul los señores Alcalá Zamora, De los Ríos, Maura, Llerenas, Casares Quiroga y Largo Caballero.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Ramos:—Pide que se emprendan obras públicas para aliviar la crisis de trabajo en Málaga. El señor Barriobero denuncia la interpretación que dan los jurados mixtos rurales, en la provincia de Córdoba, a los contratos de trabajo. Los patronos aseguran a los obreros como si fueran un rebaño, ignorando estos hasta quién es la Compañía aseguradora. Pide al Gobierno que revise la obra de la Dictadura en el Ministerio de Justicia, y que se active la readmisión de los ferroviarios despedidos en 1917.

(Ocupa la presidencia el señor Barriobero). Aboga también el señor Barriobero por que se conceda una moratoria para el pago de derechos reales, a los que estuvieron deterrados durante la Dictadura.

El señor De los Ríos, le contesta prometiendo estudiarlo. Don Emiliano Iglesias, pide que se suspendan los trámites judiciales en la relación de foros, o que se conceda una moratoria.

El señor De los Ríos, dice que no puede adquirir esa obligación sin contar con el Consejo de ministros.

Compartió el criterio de la minoría socialista acerca de los foros, pero suspendió las tramitaciones judiciales afectaría a varias regiones donde existe el problema censal. Cuando se discuta la reforma agraria, la minoría radical a que pertenece el señor Iglesias, puede presentar la oportuna proposición.

Yo no puedo dejar empeñada promesa alguna. El señor Iglesias:—Llevo mucho tiempo haciendo estas gestiones y el señor De los Ríos ha podido consultar con el Gobierno.

El régimen foral en Galicia es distinto al de las demás regiones.

En Galicia están subsistentes las disposiciones arbitrarias de la Dictadura.

Pido que se suspendan los trámites judiciales sólo en Galicia.

El señor De los Ríos:—Transmitiré el ruego al Gobierno.

Don Eduardo Ortega y Gasset:—Voy a formular un ruego al señor Maura, relacionado con la última combinación de gobernadores.

Se ha hecho una combinación en Galicia, de forma que queden en aquellas provincias los mismos gobernadores afectos a la política del señor Casares Quiroga, incluso el de Lugo que se distinguió en las últimas elecciones.

Esto es una medida caciquil.

Dijo el señor Maura que el gobernador de Lugo había dimitido por delicadeza, pero que, como era un buen gobernador, se le trasladaba a otra provincia; es decir que quedaba absuelto con un simple traslado, cuando por delicadeza debió ir a la cárcel (ruidores).

Lo cierto es que en Lugo se preparan otras elecciones por los mismos elementos que hicieron las de antes y ahora con el compromiso de hacerlo bien para que no se descubra nada.

De todo esto hay que pedir cuenta al señor Quiroga a quien sirven, que desempeña una cartera en el Gobierno, más por gracia que por justicia.

Algunos diputados:—Su señoría no sabe lo que se dice.

El señor Barriobero, llama la atención al orador por la extensión del ruego.

El señor Ortega y Gasset:—Si me atacan con interrupciones descorteses, mi intervención se prolongará. Lo que yo quiero es que el bugallanismo se convierta en casarismo.

Yo tengo que oponerme a que quede en pie ese grupo de gobernadores del señor Casares Quiroga.

El señor Martínez Risco:—La Federación republicana gallega no tolera ese caciquismo.

El señor Ortega y Gasset:—Galicia pide gobernadores neutrales, que defendan la voluntad de los electores.

El señor Pozas Juncal pide la palabra reiteradamente.

El señor Besteiro (que ha vuelto a ocupar la presidencia), se la niega.

El señor Ortega y Gasset termina condenando el predominio político de algunos ministros.

Ese—dice, señalando el banco azul—no es el Gobierno del pueblo. (Ruidores).

El señor Alcalá Zamora:—Sobre el poder personal esté S. S. tranquilo. El señor Casares Quiroga:—Por deferencia del ministro de la Gobernación voy a contestar, porque en realidad, a mí se ha dirigido el señor Ortega y Gasset.

Ha sido injusto conmigo. Me he pasado 27 años luchando contra el caciquismo y no iba a manchar ahora mi ejecutoria.

Cuando se formó este Gobierno, el señor Maura pidió que los representantes de los partidos designaran los gobernadores. Así lo hicimos, excepto socialistas. Yo di cuatro nombres, encareciendo que fueran personas de la región, conocedoras de aquel ambiente, exactamente igual que se hizo en Cataluña, pero si admiten diferencias para unas regiones contra otras no digo nada.

También se equivoca su S. S. cuando dice que me han regalado el acta. No abandoné un momento el Ministerio de Marina, ni me preocupé de la propaganda, ni designé los candidatos. Yo desde joven sentí fervores republicanos y trabajé en Galicia con destacadas personas del republicanismo. En esta propaganda me encontré con hombres de otros partidos y jamás con S. S.

Unos cuantos emprendimos la labor por los pueblos hasta constituir la O. R. G. A. No podíamos contar con el señor Ortega y Gasset porque no había entrado todavía en las filas republicanas.

Resultado de esta propaganda fue constituir la Organización Republicana Gallega para luchar por la conquista de la República federal.

Cuando el fervor republicano prendió en todos los pechos se agruparon todas las fuerzas organizadas en la Federación Republicana Gallega, que colaboró con entusiasmo al sostenimiento de los emigrados del país.

Tenga la seguridad de que soy enemigo constante de los caciques. Sepa S. S. que para obtener 88 mil votos, no he necesitado moverme de Madrid. Ha sido voluntad de mis paisanos que no han hecho más que empujarme para aumentar el sacrificio que significa para mí estar sentado en este banco.

El señor Ortega y Gasset rectifica brevemente.

ORDEN DEL DIA

Los ministros de Fomento, Justicia y Comunicaciones, suben a la tribuna de secretarios para leer proyectos de ley, por los que se da fuerza de leyes a los decretos de sus respectivos departamentos.

Luego continúa la interpelación sobre la tasa del trigo.

El señor Lamamié de Clairac, consume un turno.

El problema agrícola en España es económico.

De cuatro mil millones del presupuesto, sólo 16 se destinan a la agricultura.

No hay una sola escuela para el agricultor que quiera perfeccionar sus conocimientos.

Pido que se eleve la tasa mínima del trigo.

El ministro de Economía dice que no pueden alterarse las medidas coercitivas de la entrada del trigo.

La aplicación de la tasa del trigo responde a la realidad.

Estudiará el problema de las harinas, y establecerá la tasa de las harinas, guardando relación con la tasa del trigo.

El señor Clairac, rectifica.

Se señala el Orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las ocho menos veinte.

Notas del Congreso

LOS MINISTROS CELEBRAN UN CONSEJILLO

Antes de comenzar la sesión del Congreso se reunieron los señores Alcalá Zamora, Albornoz, Azaña, De los Ríos, Martínez Barrios y Maura.

Al terminar, el señor Martínez Barrios dijo que habían examinado varios asuntos de sus respectivos departamentos.

En Sevilla reinaba tranquilidad.

Ann cuando se decía que la huelga sería para hoy, se afirma ahora que se ha aplazado para el lunes, pero después de tantos aplazamientos es fácil que no llegara a plantearse y esto sería lo mejor.

REUNIONES DE MINORIAS

La minoría socialista se ocupó del problema del paro obrero.

Se designó una ponencia para estudiar el asunto, la cual propondrá al Gobierno la solución o posible solución del difícil problema.

El estudio se someterá al grupo parlamentario.

Se reunieron los diputados gallegos de la O. R. G. A.

Trataron de la autonomía gallega. Por unanimidad, se apreció la necesidad de obtenerla.

El próximo jueves volverán a reunirse. Asistieron unos 30 diputados.

La minoría catalana ha facilitado la siguiente nota:

"En la reunión de los diputados de la minoría catalana se ha fijado el criterio general de la misma, acerca del proyecto de Constitución española y se han cambiado impresiones sobre el Estatuto de reforma agraria y los debates políticos que puedan plantearse en la próxima semana. Probablemente, el próximo lunes se celebrará en Madrid una reunión de todos los diputados de la minoría, para preparar su intervención en los debates parlamentarios."

Se reunieron los radicales, presididos por el señor Guera del Río.

Al salir éste, manifestó que había

oído a los diputados radicales que pertenecen a la Comisión de Responsabilidades para conocer la orientación de esta Comisión y el proyecto de ley que han de presentar el martes, sobre un asunto que acordaron no facilitar a la Prensa.

También se escuchó a los miembros de la Comisión de Constitución. No facilitarán referencia hasta que esté aprobado, por lo menos, un título de la misma.

DESANIMACION EN LOS PASILLOS

Esta tarde hubo en los pasillos gran desanimación.

Los comentarios giraban alrededor de la cotización de la libra.

Hablando Ortega y Gasset de la gestión encomendada a la Comisión de Responsabilidades, de la que es miembro, dijo que las responsabilidades políticas deben exigirlas las Cortes, que deben al país la seguridad de que se hará justicia, para borrar el excepcionalismo de otros tiempos.

La labor de la Comisión es enorme. Actuaremos con absoluta serenidad, desprovista de pasión.

La Cámara debe constituirse en Jurado especial y máximo, en uso de su soberanía.

No me ilusionaría que el Parlamento fuera el mero indicador del Tribunal que dictara sentencia, porque no creo en la justicia de los Tribunales, como hoy están constituidos.

Así como el Ejército se ha sometido a una reforma trascendental, debe someterse la magistratura, para que explique por qué se rindió, salvo honrabiles excepciones, al Poder faccioso, sin mermar la austeridad de la toga y de la ley.

El problema económico constituye la principal preocupación del Gobierno

UNA VEZ CONSOLIDADO EL REGIMEN Y RESUELTA ESTA CUESTION CONSIDERARA TERMINADA SU MISION

Madrid, 6.—11 noche.

Los periódicos publican una información que, análoga en todos ellos, dice lo siguiente:

"Conocemos el pensamiento del Gobierno. Persona autorizada, y cuyas orientaciones merecen siempre la atención del Ministerio, nos manifestó anoche que el problema que más preocupa e inquieta al Gobierno es el económico. Este, por encima de los demás problemas que actualmente agitan la vida política española. La C. N. T. es seguro que cambio de rumbo imprimiendo a sus procedimientos de lucha, a su táctica y orientaciones, un sentido más flexible y más político. Cambio de rumbo ante la presión de la F. A. I. (Federación Anarquista Ibérica), que apostando fuertemente a las organizaciones sindicales de la Confederación Nacional del Trabajo, pretende apoderarse del conjunto de la Confederación para imprimirle una orientación que daría al tarse con la poderosa organización sindical. La F. A. I., que cuenta como dirigentes elementos de un extremismo cuya táctica es la violencia, y que en su seno cuenta con pocos afiliados, se acerca a las organizaciones de la C. N. T. para sembrar primero el descontento entre los hombres que la dirigen, algunos con capacidad intelectual demostrada, y después apoderarse de los Sindicatos."

Restablecer la confianza. Eso es el lema del Gobierno en estos momentos, y restablecida y con ella el gravísimo problema de la baja de la peseta, y en franca normalidad el desarrollo de la industria, la agricultura y el comercio fortalecida la República, consolidado el régimen, el Gobierno considera terminada su labor y dará paso a otras situaciones que prosiguen la tarea de hacer una España fuerte y próspera. En ese momento, que no parece lejano, el Gobierno dimitirá de una manera irrevocable."

esto sea una realidad en el plazo más breve, y así lo demuestran los editoriales del órgano de los Sindicatos, "Solidaridad Obrera", que parecen responder al pensamiento político de nuestro informador; por lo tanto, el Gobierno, aquietados los ánimos, sin que las luchas entre el capital y el trabajo se desenvuelvan en el ambiente de odio y violencia que hasta hoy, ya derechamente a restablecer la confianza al país, para que la economía no se resentiera más y para dar solución a estos problemas tan graves y tan fundamentales para la vida del país.

Restablecer la confianza. Eso es el lema del Gobierno en estos momentos, y restablecida y con ella el gravísimo problema de la baja de la peseta, y en franca normalidad el desarrollo de la industria, la agricultura y el comercio fortalecida la República, consolidado el régimen, el Gobierno considera terminada su labor y dará paso a otras situaciones que prosiguen la tarea de hacer una España fuerte y próspera. En ese momento, que no parece lejano, el Gobierno dimitirá de una manera irrevocable."

Restablecer la confianza. Eso es el lema del Gobierno en estos momentos, y restablecida y con ella el gravísimo problema de la baja de la peseta, y en franca normalidad el desarrollo de la industria, la agricultura y el comercio fortalecida la República, consolidado el régimen, el Gobierno considera terminada su labor y dará paso a otras situaciones que prosiguen la tarea de hacer una España fuerte y próspera. En ese momento, que no parece lejano, el Gobierno dimitirá de una manera irrevocable."

Restablecer la confianza. Eso es el lema del Gobierno en estos momentos, y restablecida y con ella el gravísimo problema de la baja de la peseta, y en franca normalidad el desarrollo de la industria, la agricultura y el comercio fortalecida la República, consolidado el régimen, el Gobierno considera terminada su labor y dará paso a otras situaciones que prosiguen la tarea de hacer una España fuerte y próspera. En ese momento, que no parece lejano, el Gobierno dimitirá de una manera irrevocable."

Restablecer la confianza. Eso es el lema del Gobierno en estos momentos, y restablecida y con ella el gravísimo problema de la baja de la peseta, y en franca normalidad el desarrollo de la industria, la agricultura y el comercio fortalecida la República, consolidado el régimen, el Gobierno considera terminada su labor y dará paso a otras situaciones que prosiguen la tarea de hacer una España fuerte y próspera. En ese momento, que no parece lejano, el Gobierno dimitirá de una manera irrevocable."

Restablecer la confianza. Eso es el lema del Gobierno en estos momentos, y restablecida y con ella el gravísimo problema de la baja de la peseta, y en franca normalidad el desarrollo de la industria, la agricultura y el comercio fortalecida la República, consolidado el régimen, el Gobierno considera terminada su labor y dará paso a otras situaciones que prosiguen la tarea de hacer una España fuerte y próspera. En ese momento, que no parece lejano, el Gobierno dimitirá de una manera irrevocable."

Restablecer la confianza. Eso es el lema del Gobierno en estos momentos, y restablecida y con ella el gravísimo problema de la baja de la peseta, y en franca normalidad el desarrollo de la industria, la agricultura y el comercio fortalecida la República, consolidado el régimen, el Gobierno considera terminada su labor y dará paso a otras situaciones que prosiguen la tarea de hacer una España fuerte y próspera. En ese momento, que no parece lejano, el Gobierno dimitirá de una manera irrevocable."

Restablecer la confianza. Eso es el lema del Gobierno en estos momentos, y restablecida y con ella el gravísimo problema de la baja de la peseta, y en franca normalidad el desarrollo de la industria, la agricultura y el comercio fortalecida la República, consolidado el régimen, el Gobierno considera terminada su labor y dará paso a otras situaciones que prosiguen la tarea de hacer una España fuerte y próspera. En ese momento, que no parece lejano, el Gobierno dimitirá de una manera irrevocable."

Restablecer la confianza. Eso es el lema del Gobierno en estos momentos, y restablecida y con ella el gravísimo problema de la baja de la peseta, y en franca normalidad el desarrollo de la industria, la agricultura y el comercio fortalecida la República, consolidado el régimen, el Gobierno considera terminada su labor y dará paso a otras situaciones que prosiguen la tarea de hacer una España fuerte y próspera. En ese momento, que no parece lejano, el Gobierno dimitirá de una manera irrevocable."

Restablecer la confianza. Eso es el lema del Gobierno en estos momentos, y restablecida y con ella el gravísimo problema de la baja de la peseta, y en franca normalidad el desarrollo de la industria, la agricultura y el comercio fortalecida la República, consolidado el régimen, el Gobierno considera terminada su labor y dará paso a otras situaciones que prosiguen la tarea de hacer una España fuerte y próspera. En ese momento, que no parece lejano, el Gobierno dimitirá de una manera irrevocable."

Restablecer la confianza. Eso es el lema del Gobierno en estos momentos, y restablecida y con ella el gravísimo problema de la baja de la peseta, y en franca normalidad el desarrollo de la industria, la agricultura y el comercio fortalecida la República, consolidado el régimen, el Gobierno considera terminada su labor y dará paso a otras situaciones que prosiguen la tarea de hacer una España fuerte y próspera. En ese momento, que no parece lejano, el Gobierno dimitirá de una manera irrevocable."

El Jefe del Gobierno y varios ministros celebran una importante reunión con el presidente de la Cámara

Madrid, 6.—11 noche.

Terminada la sesión, fueron al despacho del señor Besteiro el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación, Trabajo y Marina.

La conferencia duró casi una hora. El primero en salir fué el señor Prieto, que, como de costumbre, huyó de los periodistas.

Estos rodearon a Alcalá Zamora, quien dijo que habían tenido un cambio de impresiones sobre las proposiciones anunciadas; una del señor Ossorio y Gallardo y otra del canónigo señor García Gallego, diputado por Segovia, quien por cierto no tenía decidido si su proposición guardaría relación con la de Ossorio o giraría en torno de un criterio suyo, pero la proposición del señor García Gallego es diferente y está redactada en el sentido de anteponer a todo debate constitucional los problemas económicos.

Hay, además, la contingencia de que regrese de Sevilla la Comisión parlamentaria, que dará cuenta de su gestión y formulará las conclusiones.

Todo este programa juzgo que se puede coordinar, y como será largo, no dudo que cubrirá toda la semana próxima.

El cambio de impresiones nuestro ha sido para fijar la actitud del Gobierno frente a la labor de la semana entrante, y mañana, en el Consejo, lo determinaremos definitivamente, de modo que, por parte del Gobierno, cuanto haya que discutir se discutirá, sin que esto quiera decir que nosotros, de antemano, estimemos o no la utilidad de un debate o que no estemos conformes con el sentido de las proposiciones, por el simple hecho de que éstas no sean iniciativa del Gobierno.

Se han ocupado ustedes de la discusión del proyecto de Constitución?—preguntó un periodista.

Hemos vuelto a insistir en que se adelante todo lo posible, y esta tarde hemos hablado, aparte de con el presidente de la Comisión, señor Jiménez Asúa, con los vocales de la misma señores Castrillo, Bujedo y Villanueva, y a todos los hemos hecho presente nuestro deseo de empezar a discutir la Constitución cuanto antes, pues yo entiendo que se puede hacer, y se llevará el acuerdo a la Cámara, mediante propuesta de la Mesa.

Yo no creo que haya por parte de la Cámara dificultad alguna en lo que se me pide; pero en fin, esta forma de discusión tiene que ser, como ya digo, acordada por la Cámara, a propuesta de la Mesa y del Gobierno.

Los periodistas pasaron después al despacho del señor Besteiro, quien acababa de recibir la visita del personal de Secretaría y de las distintas dependencias del Congreso, así como el saludo del personal subalterno; y, refiriéndose a esto, dijo que la conversación tuvo una parte cordial e interesante, porque hay que contar con la labor intensa de los empleados, cosa muy esencial si la vida del Parlamento ha de cumplir sus obligaciones.

Anunció de proyectos e interpellaciones nuevas no hay.

El señor Ossorio hubiera podido defender hoy su proposición, pero ha tenido que ausentarse y me pidió que se le reservara turno para el martes, de modo que ese día tendrá ya interés político, y espero que éste continúe la semana que viene.

Si no se frustran mis esperanzas podremos tener ya materia constitucional y no habrá interrupción en el interés político de la semana."

Un periodista le preguntó si el señor Calvo Sotelo había pedido alguna garantía para regresar a España y participar en los debates parlamentarios.

Me escribió o telegrafió, no recuerdo bien, si tenía garantías para venir al Parlamento, y pidiéndome también una referencia de las garantías que podría ofrecerle el Gobierno.

Le contesté que, por lo que hace al Parlamento, tendría todas las garantías de los diputados, a reserva de que se acordase la suspensión de la inmunidad parlamentaria; pero que mientras esto no se acordase por mi sería defendido con todo celo.

También le dije que trasladaba al Gobierno la indicación en lo que a éste afectaba, y no le contesté a este extremo porque no era de mi incumbencia.

Supongo que el Gobierno le dará también facilidades.

De esta comunicación mía hace ya una semana, y desde entonces no he vuelto a saber nada de dicho señor."

—¿Hay nuevas interpellaciones?—preguntó un periodista.

—Había una, pero parece que sus autores han desistido de ella.

El señor García Gallego tiene otra, pero vaclia y quizás intervenga la semana que viene, después del señor Ossorio. Parece que supedita la suya a lo que resulte del debate planteado por el señor Ossorio y Gallardo."

En la tarde de ayer se creía segura la dimisión del señor Prieto

Madrid, 6.—11 noche.

La situación política es bastante delicada.

La tranquilidad que venía observándose hace días, quedó reflejada en los mismos miembros del Gabinete.

Ha culminado esta situación en la posición creada al señor Prieto por algunos periódicos indiscretos al publicar hoy unas manifestaciones suyas completamente particulares.

Todos los síntomas hacen creer que Indalcio Prieto ha dimitido con carácter irrevocable en la reunión que celebraron esta noche los ministros después de la sesión.

Al salir de ella el señor Prieto, té hacía con cara de contrariedad.

Detrás de él salió el señor Maura, que le requirió y lo llevó a un rincón, hablando con él acaloradamente.

También se acercó al grupo el señor Alcalá Zamora, que tomó parte en la discusión.

Los señores Maura y Alcalá Zamora, al parecer, trataron de convencer a Prieto de que no procedía su dimisión, y se oyó decir a don Niceto: "No tiene usted derecho a tomar esa actitud después de la grandiosa manifestación en la Cámara el otro día."

Alrededor de esto han versado esta noche todos los comentarios en los círculos políticos, coincidiéndose en admitir que la dimisión de Prieto es un hecho.

La Asamblea de clausura del partido republicano progresista

(ANTES DERECHA LIBERAL REPUBLICANA)

Madrid, 6.—11 noche.

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea nacional del partido Derecha liberal republicana.

En ella se procedió a la designación de los que habrán de componer el Comité nacional de la nueva Agrupación, resultando elegidos por aclamación para desempeñar aquellos puestos los señores siguientes:

Presidente de honor, don Niceto Alcalá Zamora y Torres; don Cesar Juarez Ortega, diputado; don Federico Fernández Castillejo, diputado; don Mariano Gómez González, delegado de Valencia; don Enrique Alvarez de Neyra, delegado de Galicia; don Agustín Pérez Lizaso, delegado de Zaragoza; don Rafael Sánchez-Guerra y don Niceto Alcalá Zamora Castillo, delegados por Madrid.

Se levantó seguidamente la sesión, disolviéndose la Asamblea después de repetidas y entusiásticas aclamaciones, precedidas de un amplísimo voto de confianza al nuevo Comité nacional y al indiscutido y único jefe de la nueva Agrupación, don Niceto Alcalá Zamora.

Al mediodía, se ha reunido en barriquete los miembros de la Asamblea del partido progresista.

Se leyó una carta del señor Alcalá Zamora.

Dr. Abajo Zamorano CALAHORRA

Suspende la consulta durante unos días por viaje profesional. Se anunciará el regreso.

Domingo Gayo Medrano
Vias urinarias. -- Rayos X. -- Diatermia. -- Rayos Ultravioleta
MURO DE LA MATA, 10, B.

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio Zurbano, 3 Teléfono 1313

Segunda página

El señor Galarza explica documentalmente su intervención en el suceso que determinó el incidente de ayer

Madrid, 7.—2:30 madrugada.

El señor Galarza al abandonar la Cámara fue rodeado por los periodistas y habló con ellos del incidente de ayer, insistiendo en que fue víctima de una agresión inculcable.

En apoyo de sus manifestaciones leyó la carta que le dirigió el comandante Burguete, al desaparecer su coche, y que dice así:

"Mi querido amigo: Le adjunto el recorte de "El Sol" (el recorte no lo metió en la carta), en el que como se verá se habla de la denuncia por robo de mi coche y que dice que se ha considerado a sus autores como ladrones.

Como recordará, este muchacho es amigo mío y sólo como un abuso de confianza se puede interpretar esto por mi parte, pues no presenté por este motivo ninguna denuncia ni antes ni después.

Yo le ruego que si esto tiene arreglo, se haga cuanto se pueda, sin que el Juzgado intervenga como tal robo según se desprende de la Prensa.

Agradecido por todo queda a sus órdenes su amigo que le abraza—Ricardo Burguete."

Salgo para Cartagena en vuelo y por eso le escribo."

Esta carta llegó a poder de Galarza, cuando el asunto tenía ya carácter judicial.

El día 4, al saber que Niembro y su amigo estaban a disposición del juez decano de Madrid, envió a éste el siguiente oficio:

"Ilustrísimo señor: Al ser detenidos en Barcelona Ignacio Casado y Pedro Niembro, que viajaban en un auto propiedad de don Ricardo Burguete, se presentó este en mi despacho, manifestando que dichos individuos se habían llevado su coche contra su voluntad, lo cual se comunicó inmediatamente a las autoridades y a los efectos que estimase pertinentes.

Posteriormente se me ha dirigido por dicho señor Burguete una carta que ha llegado a mi poder hace dos días, en la cual, aclarando lo que de palabra me había expuesto, manifiesta que el referido Niembro es amigo suyo y que sólo como un abuso de confianza se puede interpretar por él el hecho de haberse llevado su mencionado coche, sin que por ello se haya presentado ninguna denuncia ni antes ni después de ocurrir aquel hecho y como esta rectificación puede surtir eficacia en el sumario que se instruye en virtud de los hechos de que se trata, tengo el honor de participarlo a U. S. para los efectos de Justicia que procedan."

Con esto, dijo Galarza, queda demostrada mi buena fe en la intervención que he tenido en el enojoso asunto.

Una interesante ampliación del último Consejo de Ministros

Madrid, 6 de agosto.

El Consejo extraordinario que celebró ayer el Gobierno fué eminentemente político, aborándose en él temas de la más viva y palpitante actualidad. Tiene el Gobierno decidido propósito de que cuanto antes se elija presidente de la República, para dar paso a la formación de un Gobierno republicano homogéneo, que consolide la situación y termine definitivamente con la virulencia de los problemas sociales.

Examinó el Gobierno con todo detenimiento las luchas de carácter social planteadas en Sevilla y Barcelona y otras poblaciones.

Desde luego, después de estudiar los ministros los informes que llevó el señor Maura, conviniere en que la situación de Sevilla, con ser muy delicada, no es de inminente gravedad. Las autoridades tienen tomadas cuantas medidas son indispensables para el mantenimiento del orden, si los elementos agitadores quisieran reproducir los tristes sucesos pasados.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de que los anarquistas y comunistas sevillanos tienen el propósito de que la huelga general de Sevilla se extienda a Córdoba, Málaga y otras capitales andaluzas, huelga que indicará un carácter revolucionario en los campesinos, con el pretexto de la falta de trabajo y de que el proyecto de reforma agraria no da la satisfacción a sus aspiraciones. Este movimiento puede tener una repercusión en otras regiones españolas, y el Gobierno, ante la gravedad del caso, dió amplias facultades al ministro de la Gobernación para que proceda con la máxima energía y rapidez en sofocar estos movimientos.

Los señores Maura y Largo Caballero dieron cuenta asimismo de la extraña situación por que atraviesan determinados organismos obreros, dando cuenta el ministro del Trabajo de que ocho mil ferroviarios de la Compañía del Sur se habían pasado en bloque a la Confederación Nacional del Trabajo, y no sería extraño que estos ferroviarios secundaran el movimiento huelguístico.

Naturalmente que estas violencias sociales repercuten harto sensiblemente en la depreciación de nuestra moneda, que estos últimos días ha acusado una baja considerable, que ha hecho que se resientan todos los valores, la economía, la industria y el comercio nacional. De ello dió cuenta el ministro de Hacienda.

Por esto el Gobierno quiere cuanto antes tener el elemento constitucional elaborado y que sea elegido el presidente de la República, dando con ello solidez al nuevo régimen y legalidad y capacidad para resolver situaciones graves que pudieran presentarse. Conformes todos los ministros en acceder cuanto antes a la solución de estos problemas, acordaron solicitar del presidente del Congreso, para que éste a su vez lo haga cerca de la Comisión de Constitución, la máxima rapidez en terminar los dictámenes para que sean elevados a la Cámara.

En efecto, al terminar el Consejo de ministros, los señores Alcalá Zamora y Maura visitaron al señor Besteiro para hacerle presente estos acuerdos del Consejo de ministros.

El señor Besteiro, que ya había celebrado varias conferencias con don José Ortega y Gasset y otros jefes de minorías, prometió al Gobierno que en la semana próxima comenzaría a discutirse la Constitución.

Se acordó activar los trabajos de la reforma agraria, a cuyo efecto el lunes, en el Consejo que se celebrará por la tarde en Hacienda, cada uno de los ministros llevará estudiado el proyecto y formulará su opinión particular acerca de él.

El ministro estima como urgente la discusión y aprobación del dictamen de referencia agraria para tranquilizar a los pequeños propietarios y a los agricultores en general, que ante el anuncio de la reforma se han alarmado infundadamente, toda vez que en el mencionado proyecto se respeta cuanto es legítimo y respetable.

La reforma agraria afecta principalmente a los latifundios y sólo a determinadas provincias, pues nadie puede prescindir de la atención al hecho de que el problema agrario presenta características diferentes en las diversas regiones españolas.

Por otra parte, la reforma agraria que se proyecta con carácter urgente, no va directamente al cambio del concepto de la propiedad de la tierra, sino que tiende a facilitar de momento una solución que alivie la crisis del paro forzoso en los puntos donde ésta presenta caracteres más agudizados: Andalucía, Extremadura, parte de la Mancha y Salamanca.

Esta medida que se piensa llevar a cabo con relación al paro forzoso es transitoria. El plan orgánico de la reforma agraria tendrá su discusión y aprobación más tarde.

Los ministros insistieron en que no fué tratado por el Consejo nada que se refiera al Estatuto de Cataluña.

El ministro de Fomento lee en la Cámara el plan de Obras Públicas

Madrid, 6.—11 noche.

El ministro de Fomento ha leído esta tarde en las Cortes un proyecto de ley que contiene el plan de obras públicas.

Será de ejecución inmediata en Andalucía, Murcia, Extremadura, La Mancha, Ceuta y Melilla, donde deberán tener sus respectivos proyectos terminados.

Para la ejecución se cumplirá la ley de Administración y Contabilidad de Hacienda.

El importe de las obras nuevas se eleva a 21.790.000 pesetas, o sea un total de 337.200.000 pesetas.

Se prevé para el ejercicio corriente un gasto de 95 millones y medio, concediéndose un crédito por igual cantidad, que se incorpora al presupuesto ordinario de Fomento.

Las cantidades previstas para los años 32 y 33 son de 158 y 83 millones 700.000 pesetas, los cuales se cargarán en presupuestos sucesivos con destino a las obras determinadas en este plan.

¿EN QUÉ QUEDAMOS? Don Indalecio Prieto tiene la piel muy fina, pero cree que Ortega Gasset debería tenerla de elefante

Madrid, 6.—12 noche

Don Indalecio Prieto, refiriéndose al artículo que publica en "Crisol", don José Ortega y Gasset, se ha lamentado del mal trato que le daba.

Recordaba el señor Prieto que, gracias a él es el señor Ortega, diputado a Cortes.

Dice que no tiene Ortega y Gasset la piel de elefante indispensable para ser político.

Me llama animal con pezuña, cuando tengo una piel que he de usar tafete en los zapatos por lo delicado de mi epidermis.

No quiero contestar porque en ese

terreno de la polémica agresiva con adjetivo gruesos soy un maestro y en la primera vuelta quedaría fuera de combate el señor Ortega que, además, merece grandes respetos.

Yo que no creo en los santos del cielo, no voy a creer en los de la tierra, entre los cuales no figura tampoco el señor Ortega y Gasset.

Además soy un miembro de gran abolengo familiar. Tengo parientes muy próximos, frailes y monjas, y un matrimonio que se separó para ingresar en las órdenes religiosas.

En la comedia humana todos tenemos nuestro papel.

Yo en Hacienda tengo el mío. Desgraciado primero: señor Prieto.

Información oficial de la Presidencia y los Ministerios

Madrid, 6.—Varias horas.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que no se había declarado la huelga general en Sevilla, que la tranquilidad era completa y que la Comisión parlamentaria se hallaba terminando su labor investigadora, pues el sábado se proponía regresar a Madrid.

Añadió el señor Maura que en el resto de España había también absoluta tranquilidad.

Añadió el señor Azaña que mañana llegaría el general Villegas y que el sábado por la mañana se reuniría el Consejo Superior de la Guerra.

También dijo que había hablado con el general Cabanellas acerca de la situación de Marruecos y desde luego—dijo el señor Azaña—haremos reducciones de personal con la supresión de algunas unidades y tengo intención de repatriar a las tropas europeas.

El general Cabanellas—dijo el ministro—se marchó luego a Asturias, de donde regresará el lunes para Marruecos.

El ministro recibió una comisión de Aranjuez que le formuló peticiones de interés local y al señor Barnés, que le pidió la cesión de un edificio propiedad del ramo de Guerra, en Algeciras, para Instituto de segunda enseñanza.

EN EL DE HACIENDA

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que había conferenciado con el Presidente, examinando datos y antecedentes de este Ministerio y a su vez hablaron ambos con el interventor general de Hacienda y el gobernador del Banco de España.

Agregó que se había relevado al delegado del Ministerio en la Compañía Telefónica, nombrando para sustituirle a don Pedro Gárate.

Añadió el señor Prieto que le había visitado una representación de Alava para pedirle que el Estado cediera a la ciudad de Vitoria unos terrenos para hacer en ellos un parque infantil y baños públicos, lo cual—dijo el ministro— será objeto de un proyecto de ley.

Había recibido también a los representantes de la Sociedad Constructora Naval, que le pidieron vaya a Sestao para presenciar la botadura de un barco de 16.000 toneladas, que se llamará "Santo Tomás", destinado a la Compañía Ibarra, de Sevilla, y que había declinado la invitación en previsión de que las ocupaciones de Gobierno se lo impidan.

Preguntado acerca de la cuestión de los aseguramientos de Hacienda, dijo a los periodistas que, al ocupar la cartera, se le ofrecieron, pero que habían fallado.

Al preguntársele por los periodistas cuáles eran sus propósitos, entonces, el ministro dijo: "¡Fallecer!" Agregando el periodista: "¿Pues entonces, "requiescat in pace"."

Luego dijo que el embajador de Francia le había hecho varios ruegos, consistiendo uno de ellos en que se le facilitara moneda a los súbditos franceses, y que además se proponía llevar al Consejo de ministros una proposición de indulto para varios súbditos franceses que infringieron las leyes sobre la evasión de capitales, por desconocerlas.

EN EL DE TRABAJO

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, dijo a los periodistas que la proposición del control obrero es inexacto que perjudique a la clase patronal, pues así se comprobó en muchos negocios no se pueden atender las exigencias de los obreros.

EN EL DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra señor Azaña confirmó a los periodistas que llevaría mañana a la sesión del Congreso el proyecto de reformas militares.

Los periodistas le preguntaron noticias de Sevilla y el ministro dijo que el subsecretario había hablado con el general Ruiz Trillo y que aunque ignoraba los términos de la conversación, sabía que reinaba tranquilidad en la capital andaluza.

Se le preguntó por los informadores si saldría pronto la disposición sobre los retiros de las clases de segunda categoría, puesto que el plazo terminaba el día 18, contestando el ministro de la Guerra que a su juicio estaba ya terminado, pues se han retirado 1.700 oficiales y mil y pico sargentos, y respecto a la escala de reserva, continúa abierto el plazo aunque ya se retiraron bastantes.

DISPOSICIONES OFICIALES

El ministro de Justicia ha publicado una relación de los decretos que serán sometidos a la aprobación del Parlamento correspondientes a su departamento que fueron promulgados desde el día 14 de abril en que se proclamó la República.

En la "Gaceta" apareció hoy un orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que por la Dirección General de Administración local se abra concurso reglamentario para la provisión en propiedad de las Intervenciones de fondos vacantes.

Publica asimismo el periódico oficial otra orden del Ministerio del Trabajo aumentando a nueve el número de vocales de cada uno de los representantes patronales y obreros que asistirán a la Conferencia Nacional Minera que se celebrará en breve.

LA SITUACION BURSATIL

La enorme acumulación de órdenes de venta de valores del Estado motiva el descenso de la casi totalidad de estos a pesar de las medidas adoptadas por la junta sindical.

El dinero cada día está más retraído, aumentando las órdenes de venta.

Esto repercute en el grupo de valores industriales que experimentan sensible pérdida en la cotización.

La moneda extranjera cierra con los siguientes cambios:

Francos, 45'65.

Libras, 56'50.

Dólares, 11'64.

Tranquilidad en Algeciras

ALGECIRAS.— La huelga transcurre tranquilamente, permaneciendo abiertos los establecimientos, aunque sin dependencia.

A la salida de los autobuses para Sevilla, Cádiz y Málaga, algunos huelguistas han coaccionado a los viajeros y Empresas, impidiendo que marcharan aquellos. Estos coches sólo han llevado correspondencia.

La Guardia civil vigila.

Dice el señor Alcalá Zamora: Cómo se quiere sembrar la inquietud y cómo el Gobierno proporcionará la tranquilidad

Madrid, 6.—12 noche

El presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, el recibir esta mañana en su despacho a los periodistas y corresponsales extranjeros, como jueves, que es el día señalado para tal objeto, les manifestó que, aun cuando está un poco lejano, seguía siendo el acontecimiento principal de la semana la indiscutible manifestación de las Cortes Constituyentes de la noche del jueves pasado ratificando por aclamación la confianza al Gobierno.

A pesar de este hecho significativo—siguió diciendo el Presidente— casi los mismos elementos enemigos de la República se han multiplicado y enconado las críticas, librando de nuevo una transcendental batalla, por lo mismo que ven segura la consolidación de la República.

Los elementos aristocráticos—agregó el señor Alcalá Zamora—y acaparadores, con denominador común del interés económico y reaccionario, mantienen la alarma e intranquilidad entre los elementos de orden e ingenuos de España y por la incomprensión y deficiencia de los informes extranjeros.

La inquietud se procura sembrar bajo cuatro aspectos: preocupación de orden público; miedo del capital; señaladamente territorial; inestabilidad política, y pretendido peligro de demagogia industrial.

Las cuatro insinuaciones—añadió el jefe del Gobierno—contienen tantas patentes audaces de inexactitud.

Bajo el aspecto del orden público el Gobierno de la República jamás ha claudicado ni claudicará.

Presenta—añadió—un balance insuperable en el tránsito para la paz general, y estos resortes los mantiene dentro de la ley, dando con energía esa orden donde quiera que surjan con sospechosa abundancia focos perturbadores.

En suma—dijo el Presidente—la República está decidida al orden y a que no tenga que buscar amparo extraño y opuesto a aquélla.

Dentro de pocos días—prosiguió diciendo el señor Alcalá Zamora—probablemente el día 10, quedará definido con precisión el alcance territorial de la reforma agraria y cesará la inquietud infundada de la pequeña propiedad y mediana. La buena explotación directa no tiene que perder, y si acaso algunos bastantes que ganar.

En todo caso, España, al hacer la reforma agraria que tanto necesita, no cometerá atropellos ni despojos, y en breve renacerá la precisa tranquilidad y cuanto se diga de sugerencias por temores infundados que hasta ahora no ha sido posible precisar, porque hacerlo sin asesoramiento técnico habría supuesto ligereza o arbitrariedad.

En el orden político—añadió el presidente—así como la revolución ha tenido un Parlamento normal, tendrá una Constitución viable, justa y progresiva con prontitud.

También este mes quiere el Gobierno que se inicien los debates.

En cuanto a la prudencia en la crisis social y en las medidas del Gobierno, son garantía bastante la sumisión a las Cortes Constituyentes y al formarse los presupuestos aparecerá con sobriedad el de gastos y el deseo de nivelación, así como en el régimen tributario la captación demagógica que todo Poder señala.

Por lo que toca—agregó el señor Alcalá Zamora—a la intervención del trabajo en las Empresas, es un desatino sospechar nada parecido a las comisiones de talleres o fábricas con peligro de la disciplina de éstos.

Se trata de ampliar una legislación social y se someterá en su día el texto legislativo completamente adecuado de una asistencia del trabajo a la vida jurídica y administrativa de las Empresas para la buena armonía de todos, lo que facilitará la producción e incluso para que los trabajadores conozcan lo absurdo de aquellas medidas irrealizables por la situación de las Empresas y las peticiones que no quesa atender.

También ha dicho el presidente a los periodistas que se trata de una amplia etapa legislativa social y que como último punto de su programa se enfocará el problema de la participación en los beneficios, que vendrá de complemento adecuado a una asistencia de trabajo en la Empresa, con la ventaja para la solidaridad y la buena armonía de cada uno de los factores de la producción.

Agregó el señor Alcalá Zamora en su conversación con los reporteros que había estado en el Ministerio de Hacienda esta mañana, a pesar de los deseos del ministro y del interventor de Hacienda de venir aquí, porque allí—dijo—era más fácil buscar opiniones acerca de cuestiones de cifras.

Añadió que ante la proximidad de la discusión de los poderes regionales en la Constitución y de los Esta-

tutos, y para que pudiera hacerse con indispensable conocimiento y serena visión que dan los números, había encargado un estudio sobre lo que cuestan los servicios que todos reconocen como indiscutibles del Poder central y otro sobre el remanente de los distintos impuestos de los presupuestos.

En las cifras de cada uno—dijo el señor Alcalá Zamora—de estos estudios, he explicado mi pensamiento y conceptos recogidos con gran acierto por el interventor que estudiará la cuestión, como ya tiene encargo mío y dentro de unos días espero poseerlo todo.

Añadió el jefe del Gobierno que había recibido la visita del presidente de la Federación Española de Fútbol, señor García Durán y la de otros compañeros que, siguiendo la costumbre, le habían hecho entrega de un cheque a su nombre por valor de 9.201 pesetas, correspondiente al diezmo de los beneficios de este año.

Esta cantidad—dijo el presidente—la entregaré para algún fin social, con la debida anuencia del Consejo de ministros.

Un decreto sobre el arrendamiento de fincas rústicas

Madrid, 6.—12 noche

El jefe del Gobierno—contiene— ha firmado un decreto con motivo de las reclamaciones sobre revisión de las rentas de fincas rústicas, disponiendo que se extienda el alcance del decreto de 11 de julio a toda clase de arrendamientos, cualquiera que fuera su precio, en vez de fijar el límite máximo de 15.000 pesetas.

El decreto firmado dispone su ampliación a todos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

En las localidades en que no están constituidos los jurados mixtos, los arrendatarios o aparceros podrán solicitar la revisión de las rentas, el aplazamiento o el escalonamiento del pago ante el Juzgado.

Se suspenden los desahucios de las fincas rústicas y cualquier otro procedimiento judicial por falta de pago, en cuanto el arrendatario acredite haber solicitado la revisión del contrato, pero ni los jurados ni los juzgados podrán expedir certificaciones, mientras el solicitante no comunique el importe de la renta catastral o de líquido imponible que acredite el arrendamiento.

Hablando con el gobernador

En avión, a las doce de la mañana de ayer, regresó de Madrid el gobernador civil de la provincia señor Pardo Reina, quien al mediodía después de celebrar una larga conferencia con el presidente de la Audiencia señor Lacalle, que ha desempeñado el cargo interinamente, tomó de nuevo el mando de la provincia.

En la entrevista que celebramos con el señor Pardo Reina, nos dijo que nada referente a la capital ni a la provincia tenía que manifestarnos, pues había dedicado la tarde a tomar el hilo de algunos asuntos pendientes.

Con referencia a gestiones realizadas en Madrid, nos hizo saber que, consecuentemente con ellas, el Ministerio de Fomento enviará unos ingenieros que estudien las riberas del Ebro, en Calahorra, a fin de realizar las obras necesarias para evitar que las crecidas causen daños en la vega.

El ministro de Economía—agregó— dará facilidades para la admisión temporal de la Hojalata, lo que interesa también a Calahorra y demás pueblos conserveros y, por otra parte, me ha comunicado que tiene el propósito de iniciar una política arancelaria respecto del citado producto.

Se han enviado seis mil pesetas a Briones para que puedan realizarse unas obras que estaban proyectadas, con las que se contribuirá a remediar la crisis de trabajo.

En la Dirección de Seguridad gestionó el envío de algunos guardias a pueblos de la provincia y obtuvo del señor Galarza la promesa de que, así que esté terminada la reorganización que se realiza, se destinarán guardias que aumenten la plantilla de la capital y otros a determinadas localidades de la provincia.

Nos dijo también el gobernador que autorizará a la Comisión gestora de la Diputación para que del sobran de las consignaciones de construcción de carreteras y caminos, pueda dedicarlo a la conservación de los que lo requieran y para destinario a subvenciones.

Por último nos manifestó que en Madrid había conferenciado con los diputados de la circunscripción sobre asuntos de la provincia.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París Consulta días laborales, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

LOS SEÑORES NIEMBRO Y CASADO, EN LIBERTAD

BARCELONA, 6.— En el Juzgado de guardia se recibió hoy una orden telegráfica disponiendo que fuesen puestos en libertad los señores Niembro y Casado, acusados de haber robado el automóvil al comandante de Infantería señor Burguete.

La orden fue cumplida inmediatamente.

El jefe superior de Policía, hablando con los periodistas, dijo que era inexacto que el señor Niembro hubiera sido objeto de malos tratos.

A raíz de su detención vino su padre a Barcelona, y el jefe superior de Policía le dio cuenta de la orden de arresto decretada contra su hijo, así como pudo darse cuenta del buen trato de que era objeto.

El diputado a Cortes señor Niembro quedó complacido de las explicaciones que le dió el jefe superior de Policía, y por eso éste se extraña de las declaraciones que dicho señor hizo ayer en Madrid, manifestaciones que, a su juicio, han sido mal interpretadas, pues no cree que haya dicho lo que la Prensa ha publicado.

LA HUELGA DE METALURGICOS

Esta mañana debía celebrarse en el Palacio del Vestido un mitin organizado por los obreros metalúrgicos en huelga, en el que había de darse cuenta de las gestiones realizadas con respecto a la marcha del conflicto.

Como el local tiene cabida para tres o cuatro mil espectadores y acudieron unos 15.000, el acto tuvo que suspenderse y se celebrará mañana, en el Palacio de Proyecciones, cuya capacidad es mucho mayor.

El gobernador civil, hablando con los periodistas acerca de esta huelga, ha dicho que continúa en igual estado.

Representaciones de patronos y obreros se han reunido hoy para estudiar una fórmula que pueda solucionar el conflicto.

La reunión seguirá mañana.

LOS DE LA TELEFONICA

La impresión dominante acerca de la huelga de telefonistas es que camina hacia una solución, en la que se procurará que no haya vencedores ni vencidos. Los huelguistas están cada día más animados a la transigencia, y por su parte, parece que la Compañía también está dispuesta a ceder en su actitud.

El diputado a Cortes, comandante Jiménez ha salido para Madrid, a fin de practicar unas gestiones, de las que se espera un principio de negociaciones entre la Compañía y los huelguistas.

La impresión del resultado de estas gestiones es muy optimista.

Interrogado el gobernador acerca de este conflicto, dijo que todo continuaba igual, y que con motivo de los actos de sabotaje seguían detenidas varias señoritas. Por último dijo que en la plaza de Cataluña se habían producido los incidentes; pero sin que se practicara ninguna detención.

UNA ESTAFA DE 100.000 PESETAS

Don José Raventosa ha denunciado que a un individuo que presentaba documentación de agente de cambio y bolsa, y a quien le hizo entrega de cien mil pesetas para invertir en la compra de títulos.

Dicho individuo ha desaparecido con dicha cantidad.

EL ESCRUTINIO DEL ESTATUTO

Esta mañana comenzó a hacerse el escrutinio de la votación del Estatuto catalán.

La Junta provincial del Censo se constituyó bajo la presidencia del señor Angüera, que, comenzado el escrutinio, cedió el puesto al rector de la Universidad.

Solamente se ha hecho hasta ahora el escrutinio de la votación de Barcelona, que arroja el resultado siguiente:

171.730 votos en favor, 2.188 en contra, 6.477 en blanco, 120 nulos. A las dos de la tarde se suspendió la reunión.

ACTO DE SABOTAJE?

Esta madrugada tres desconocidos se presentaron en la calle de Paular, y encañonando con sus pistolas al sereno le obligaron a retirarse.

Después los desconocidos derribaron un poste de la Compañía de Teléfonos y se dieron inmediatamente a la fuga.

LOS EXTREMISTAS SE IMPONEN

En la Asamblea de Sindicatos se impusieron los extremistas, hasta el extremo de impedir hablar a Pestana y otros oradores.

Al tratar de la política que debe seguir la Confederación ante la actitud del Gobierno, los extremistas expusieron la necesidad de plantear la huelga general revolucionaria en la primera oportunidad.

Los moderados se opusieron, entablándose violenta discusión.

Puesto el asunto a votación triunfaron los extremistas por 72 votos contra 36.

Se produjeron incidentes.

LA COMISION QUE LLEVARA A MADRID EL ESTATUTO

Definitivamente, la Comisión que llevará el Estatuto a Madrid saldrá el próximo jueves.

La formarán los señores Maciá, el consejero y no diputado señor Comas, todos los diputados que se encuentran en Barcelona, los miembros de la Diputación provisional de la Generalidad y varios diputados.

Regresarán el lunes, 17.

Otras notas políticas

Madrid, 6.— Varias horas.

DON ANGEL OSSORIO DEFENDIÓ SU PROPOSICION EL MARTES

A las siete de la tarde abandonó el Congreso el señor Ossorio y Gallardo. Dijo que marchaba al campo para estudiar unos pleitos y que el martes regresará a Madrid.

Ese día defendió su proposición. Los periodistas le dijeron que en el seno de la Comisión de responsabilidades, se había formado una ponencia para presentar un informe sin intervenciones de nadie y Ossorio con gesto extrañado, dijo:

—Pues a ver si me adelanto yo en defender la proposición y la discusión toma mejor rumbo.

Otro miembro de la Comisión de responsabilidades dijo que no es exacto que se trate de convertir las Cortes en una Convención.

Se presentó una proposición a la Cámara y acaso lleve un voto particular, porque en el seno de la Comisión no hay unanimidad de criterio.

DISGUSTO EN EL CRUCERO "CERVERA"

Se sabe que durante la visita que realizó el señor Maura, el domingo último, al crucero "Cervera", anclado en Santander, algunos cabos de mar pretendieron exponerle determinadas quejas.

El comandante del buque se opuso. Los cabos dieron cuenta a los marinos y parece que estos participaron del mismo disgusto.

Quizá el ministro de Marina haya adoptado alguna determinación respecto al particular.

SESIONES DOBLES O PERMANENTES

Parece ser que el Gobierno se sienta tan acuciado por la necesidad de

EL PROBLEMA CATALAN

Hay la impresión de que el señor Xirau, representante de la minoría catalanista en la Comisión que entiende en el proyecto constitucional, ha planteado en el seno de la Comisión el problema referente a la soberanía de Cataluña.

EL CONDE NO CREE OPORTUNA SU INTERVENCION

El conde de Romanones que se encuentra en San Sebastián, ha dicho que por ahora, no cree oportuna su intervención en el Parlamento.

Se mostró pesimista acerca de la situación de la economía española y cree que tendrán que constituirse en el Gobierno una Comisión de capacitados para remediar la actual situación.

EL SR. LERROUX CONFERENCIA

El señor Lerroux conferenció con el subsecretario de Estado, con el embajador de los Estados Unidos, señor Madariaga, y con otras personas, deliberando acerca de nuestra representación en Ginebra.

LOS OBSEQUIOS QUE SE PREPARAN A MACIÁ Y LOS DIPUTADOS CATALANES

Parece que el señor Maciá y los diputados catalanes, al llegar a Madrid, serán recibidos en la estación por Alcalá Zamora, Nicotán, Domingo y, tal vez, Azáña.

A su disposición se pondrá el coche del subsecretario de la Presidencia, y es posible que se les obsequie con un banquete.

LA COMISION JURIDICA

El señor de los Ríos ha declarado que el viernes próximo se reunirá el pleno de la Comisión Asesora Jurídica, para designar al presidente de entre sus miembros.

En la misma reunión se estudiará la labor realizada por la Subcomisión.

UN COMENTARIO DE DON ALEJANDRO

Los periodistas hablaron con Lerroux sobre la cotización de la libra, y le preguntaron si el Consejo de anoche se ocupó algo de este asunto.

—No nos ocupamos de ello— respondió—, porque todos estamos conformes en que responde a falta de confianza en la opinión.

Creo que los productores de alarmas se habrán convencido de que ha llegado el momento de que se imponga la autoridad.

Lo digo así, porque habrán ustedes visto que ni ayer ni hoy se ha cumplido lo que se anunciaba.

LAS GARANTIAS INDIVIDUALES

Hasta que la Constitución se promulgue deben ser regidos por los preceptos del 76

Madrid, 6 de agosto.

Con la firma de los señores Ossorio y Gallardo, Sánchez Guerra, Marañón, Villanueva, Ayuso, Oreja, Oriol, Gil de Robles, Calderón y otros diputados se presentó ayer a la Cámara la siguiente proposición.

—Los diputados que suscriben proponen a la Cámara que sin mengua de la confianza justamente otorgada al Gobierno se sirva declarar que hasta que quede promulgada una nueva Constitución las libertades y derechos individuales de los españoles sean respetados en los términos prescriptos por la Constitución de 1876 y su legislación complementaria.

Tan pronto como el presidente de la Cámara recibió la proposición que queda trascribida, la hizo llegar a conocimiento del Gobierno, y algunos miembros de éste celebraron conferencias separadamente con don Angel Ossorio y Gallardo, primer firmante de dicha proposición.

En el Gobierno hay más de un ministro, y aun el propio presidente, que sienten verdadera impaciencia por que llegue el momento en que no tengan necesidad de hacer uso de facultad alguna que no esté fijada por el Parlamento; pero estiman que un acuerdo precipitado de la Cámara en tal sentido podría desprestigiar de una facultad que, aun repugnándole utilizar, puede en un momento dado ser útil aplicarla para defender la República.

En atención a estos requerimientos, el señor Ossorio y Gallardo parece que facultó al presidente del Congreso para que sea él el que señale el momento en que pueda ser discutida la proposición, aplazando esta fecha cuanto él estima conveniente.

No se oculta al Gobierno que la intención del señor Ossorio y Gallardo con su proposición iba encaminada a procurar la libertad de cierto número de detenidos gubernativos, que, a ju-

icio suyo, no deberían estar en la cárcel.

ULTIMA HORA

Madrid, 7.— 3:30 madrugada

NI DIMITE PRIETO NI MACIÁ IRA A MADRID

Esta madrugada han coincidido en el Ministerio de la Gobernación con el ministro los señores Domingo, Gallarza y Sánchez Román.

La reunión terminó a las dos, y al salir don Marcelino Domingo, dijo que Maciá no vendrá, por ahora a Madrid.

La entrega del Estatuto la harán los parlamentarios catalanes.

Las estridencias de Barcelona han repercutido en Madrid.

El señor Maciá ha tomado esta determinación, más que por carácter personal, por las circunstancias.

Nosotros haremos todo lo posible porque el Estatuto sea aprobado.

Mañana reuniremos a los jefes de las minorías, para recomendarles que recaben de sus miembros respectivos en la Comisión constitucional que examinen el proyecto rápidamente.

En cuanto al propósito de la minoría radical socialista, de entregar una Constitución no se hará con este sentido sino como voto particular.

Terminó sus manifestaciones don Marcelino Domingo, desmintiendo la supuesta dimisión del señor Prieto en la que daba por sustituto al señor Sánchez Román.

Por último el señor Maura manifestó que carecía en absoluto de noticias.

Un mitin accidentado

Madrid, 7.—1 m.

En el teatro "Maravillas" se ha celebrado un mitin "pro socorro rojo", hablando oradores extremistas de diversos partidos, entre otros Benlliure, Balbontin, Cesar Falcón, Sediles, Bulles y Ramón Casanellas.

A la salida unos 400 asistentes intentaron manifestarse cantando la Internacional.

Los guardias de Asalto los disolvieron sonando algunos disparos, según unas referencias, de los manifestantes, y según otras de los guardias que dispararon al aire.

Un individuo llamado Santiago Huerta recibió un balazo en el vientre.

El cardenal Segura candidato a diputado?

Madrid, 6.—12 noche

En los pasillos del Congreso se decía ayer—recogemos la versión a título de rumor simplemente y por lo que tiene de curiosa—que el alcalde de Guecho, señor Aguirre, que ha traído dos actas al Parlamento, Vizcaya (circunscripción) y Pamplona, se propone, en el caso de que el Gobierno decidiera que para las vacantes por acta doble debe haber nueva elección, renunciar a la de Navarra y que legado ese momento es propósito de muchos elementos católicos navarros presentar para ese puesto como candidato al cardenal primado, doctor Segura.



SORDOS

DEJAREIS DE SERLO usando los nuevos y modernos APARATOS ELECTRO-ACUSTICOS

El último adelanto científico APLICACIONES Y DEMOSTRACIONES EN Logroño

HOTEL PARIS

Hoy, viernes, 7 Y el día 8, en HARO, HOTEL ADELA

La situación en Sevilla

SEVILLA.— Esta mañana ha continuado sus trabajos la Comisión parlamentaria, en el Hotel Madrid, donde se hospeda, habiendo recibido las declaraciones del teniente coronel señor Granados, dueño de la casa en que habitaba el sastre Olivar, la de una criada de éste y la del capitán de Infantería don Manuel Díaz Criado.

El gobernador civil, hablando con los periodistas, les ha manifestado que la huelga general de Ecija presenta una aspecto francamente malo, siendo de tipo revolucionario.

También dijo que por solidaridad con la huelga de albañiles se habían declarado también en huelga en otros sitios como en Luisiana.

Una pareja de la Benemérita ha detenido en un modesto restaurant a los hermanos José y Fernando Osuna, de Coria del Río, que están acusados de capitanear a los revoltosos de dicha población.

UN ATENTADO CONTRA UN GUARDIA

SEVILLA.— El guardia municipal Antonio Lorenzo fué abordado esta noche por dos desconocidos cuando iba por el puente Nuevo, cerca de la calle de Luis Montoto. Como los dos individuos trataron de desarmarlo, el guardia se defendió.

Entonces los desconocidos dispararon sobre él, dejándole tendido y dándose a la fuga. El chófer Vicente Matías, que pasó poco después por allí recogió al herido en su automóvil, y lo trasladó a la Casa de Socorro próxima, donde se le aprecian una herida de bala en la región escapular con orificios de entrada y salida, y otra debajo de un brazo. Se calificó su estado de grave.

La Guardia civil dió una batida por aquellos lugares, sin hallar a nadie. Sólo se encontraron allí una gorra blanca y unas gafas, que se supone llevaban los pistoleros para disfrazarse en un momento dado.

Nuevas escuelas en la provincia

Recibimos la siguiente carta: "Calahorra 5 de agosto de 1931. Señor director de LA RIOJA: Logroño.

Muy distinguido ciudadano: En la información de ese diario de fecha de hoy y correspondiente a epígrafe "Nuevas Escuelas de la provincia" se da cuenta de un telegrama que han recibido de los diputados por Logroño, don Jesús Ruiz del Río y don Isaac Abeytua, prestándose el referido telegrama o la información, a que pueda creerse que la creación de las escuelas que se indican en aquella, ha sido motivada a gestiones de dichos señores diputados, con exclusión del diputado socialista don Amós Sabrás Gurrea. Conviene aclarar en defensa de la verdad, y ello se desprende claramente de carta que tengo en mi poder del señor director General de Primera Enseñanza, dirigida al referido diputado socialista, que la creación de las referidas escuelas, principalmente por lo que concierne a las de Rincón de Soto, Fuenmayor, Alberite y Torrealla, se deben sólo y exclusivamente a gestiones de don Amós Sabrás Gurrea, pues así lo manifiesta aquel titular del alto centro directivo de la Enseñanza, con la satisfacción que le produce complacer los deseos de esos pueblos de la provincia mantenidos y defendidos por el diputado socialista por Logroño.

Gracias por su atención, y sabe es suyo affmo. s. s.

M. BEAUMONT. Presidente de "La Agrupación Socialista".

N. de la R.—No hemos estimado discreto negarnos a la publicación de la carta que antecede.

Por nuestra parte nada tenemos que añadir, sino que vemos con satisfacción por cuanto significa, la noble rivalidad con que nuestros diputados de la coalición republicano-socialista, se interesan por los asuntos de la provincia, cuya eficacia se está haciendo tan patente.

PASANDO EL TIEMPO

Tras una mínima de 16 grados, ayer no subió de 27/2 al sol el termómetro. Sin embargo, el ambiente pesado no se tornó agradable hasta la caída de la tarde, y las horas de la noche, antes, durante y hasta después del concierto musical, dado en el Espolón, fueron magníficas. No pueden mejorarse en la más tibia playa.

Pudiendo pasar el día en asueto, para librarse de la fatiga del calor y luego sentarse al fresco y refrescar el interior en un bar o café, la jornada es completa. Eso debieron de pensar unos individuos que acudieron anoche al "Café Oriental". Pidieron café, copa y un cigarrillo puro, y una vez que disfrutaron de la infusión, el alcohol y el humo, se levantaron tranquilamente y dijeron al camarero que no pagaban. Estaban sin trabajo y sin dinero, y, naturalmente, tenían derecho a esa pequeña satisfacción.

Es verdad, para los españoles el café, la copa y el puro, son artículos de primera necesidad, de los que nadie debería carecer. Los Municipios deberían establecer ese servicio gratuito como el de la Casa de Socorro, Gota de Leche, comadrona, etc., etc.

Hay que ver lo que estimula un café y unas gotas de alcohol anisado y unas espirales de humo. Son alimento de todos los optimismos.

Lo peor del caso es que, el español, cuando se siente optimista, ¡no da golpe!

C. M.

Se detiene a un joven que preparaba un atentado

Madrid, 7.—11 noche

En unas extensas declaraciones del director de Seguridad dice que, hace días, se tuvo referencias de que un muchacho joven que acababa de llegar de Rusia y que era un exaltado en sus pasiones, preparaba un atentado contra cierta personalidad.

Se buscaron varias fichas, encontrando una del individuo en cuestión al que por fin se consiguió detener en casa de su madre, pero en vez de aparecer con pelo, como figuraba en la ficha, tenía rasurada la cabeza.

Se llama Santos Arévalo y se le ocuparon dos pistolas, un revólver y más de doscientos proyectiles.

Se le había visto rondando por la calle de Alfonso XII, donde tiene el domicilio la personalidad aludida.

Quedó a disposición del Juzgado de Alcalá de Henares que le puso en Libertad 24 horas después.

Ante esta anomalía el señor Galdarza se ha dirigido al fiscal, enviándole la ficha de dicho sujeto al que se ha detenido después.

Noticias por teléfono

Madrid, 6.— Varias horas.

HA FALLECIDO UN MILITAR LAUREADO

Al mediodía de hoy ha fallecido en Madrid el teniente coronel don Fernando Torres Martínez.

Se distinguió notablemente en la campaña de Marruecos, donde consiguió la cruz laureada de San Fernando.

El entierro se verificará mañana.

HA MUERTO EL GUARDIA QUE AGREDIO A SU ESPOSA

Ha fallecido en el hospital el guardia civil Cándido Martín, protagonista del suceso de anoche.

EL DIRECTOR DE LA SUCURSAL DE UN BANCO SE SUICIDA

TARAZONA.— Don Jesús Capilla, director de esta Sucursal del Banco Español de Crédito, ha puesto fin a su vida en su despacho del Banco, disparándose un tiro en la cabeza, a consecuencia del cual quedó muerto en el acto.

Deja varias cartas escritas que están en poder del Juzgado. En el preciso momento en que él se suicidaba, su señora estaba dando a luz. El suceso ha sido comentadísimo, ignorándose el motivo que le ha impulsado a tan fatal resolución.

El finado gozaba de grandes simpatías en la población. El juez de Instrucción instruye las oportunas diligencias.

Durante el mes pasado se han expedido desde Eibar 15.329 armas de fuego

SAN SEBASTIAN.— Durante el pasado mes de julio se han expedido en la zona armera de Eibar las siguientes armas:

Largas. Escopetas.—Central, 5277; de pistón, 688; Lebancheur, 12. Total 8.207.

Rayadas.—Rifles, 73; carabinas, 707; tercerolas, 17; Flovert, 87; total, 837. Total de armas largas, 8.544.

Armas cortas.—Revólveres oscilantes, 2.857; Colt, 126; Smith, 165; Nangant, 160; Brown, 34; Pupp, 19; Velodong, seis; Level, dos; Rongel, 40. Total, 3.495.

Pistolas automáticas, 3.288; centrales, una; Flovert, una; total, 3.290. Total de armas cortas, 6.785. Total general, 15.329 piezas.

CAZADORES

ESCOPETAS -- CARTUCHERIA -- POLVORAS
EL MEJOR SURTIDO
CASA CASTELLANOS

Avisos y Noticias

Ayer se prestaron por los facultativos de la Casa de Socorro once asistencias, que fueron:

Faustino López Sáenz, de 47 años, labrador, que sufría una herida contusa en el carpo de la mano derecha, producida con un horquillo, calificada de leve.

Manuel Pascual Redondo, de 15 años, de contusión en la rótula derecha, a consecuencia de una caída en la vía pública; leve.

Gustavo Garro Vallejo, de 11 años, de una herida cortante en el dedo índice izquierdo, producida con un cuchillo en su domicilio; leve.

P. R. L., de 20 años, obrera, de quemadura de primero y segundo grado en el brazo derecho, que se produjo con pasta hirviendo en la fábrica de Ulecia; leve.

Serafín Sáenz Munilla, de 18 años, labrador, de una herida punzante en la planta del pie derecho, que se causó con una punta en la huerta; leve.

Félix Rodríguez Palau, de 3 años, de herida contusa en el pabellón auricular izquierdo, por caída en la huerta; leve.

Tomás Fernández Sáenz, de doce años, de herida contusa en la región rotuliana izquierda, por caída de una bicicleta en la vía pública; leve.

Manuel Sáenz Regadera, de 8 años, de herida contusa en el vértice de la cabeza, ocasionada de una pedrada en la calle del Norte; leve.

Antonio Bueno de Abajo, de tres años, de herida contusa en la región parietal izquierda, por caída.

Antonio Espuelas Ochoa, extracción de una mota de un ojo.

Esteban Gorriti Uriarte, de 19 años, de herida contusa en la región ciliar izquierda, por golpe en la Casa del Pueblo.

"LA RIOJA"

Se vende en BARCELONA en el kiosco Nuevo, Ramba del Centro (frente al Hotel Internacional), y en el kiosco Barcelonés, Ramba de Canaletas (frente al Hotel Continental).

Las misas que se celebran mañana, sábado, en la iglesia de Santiago el Real, altar del Santo Cristo de la Salud, a las siete, a las siete y media y a las ocho, y en San Sebastián, en el Buen Pastor, serán aplicadas por el alma de DOÑA AURORA YIGUERA (q. e. p. d.).

Su esposo, padres y demás familia, agradecerán la asistencia.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de Licenciado en Derecho a favor de nuestro estimado amigo el arquitecto don Godofredo Bergasa Negueruela, expedido por la Universidad de Oviedo.

Con tan grato motivo enviamos nuestra efusiva felicitación al interesado.

Aguas del Pantano

Desde el día de hoy pueden pedirse las aguas para regar sus fincas, de los ríos Gil García, Lacalzada y Carratadero.

OCASION

Automóvil Sedan Wippen, 5 asientos, a prueba, con patente pagada, vendiendo con urgencia. Razón, Salmerón, 25, Garage.

De Valencia, a pasar la temporada de verano, llegó nuestro estimado paisano don Valeriano Aragón, presidente del Comité republicano federal de la Ciudad del Turia.

De Las Palmas (Canarias) llegó ayer a residir entre nosotros la respetable dama doña Dolores López Ripoll, viuda del general don Antonio Jáudenes Nestares.

Dado el triste motivo de su venida, reiteramos a la ilustre señora nuestro sentido pésame.

Se traspasa vaquería

con seis vacas paridas, dos para parir y un toro, con la leche vendida todo el año. No solicitar si no es persona muy formal, ni se admite intermedario. Informa Ponciano Torre, en el camino de San Adrián.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias) Especial en camas son somier «NUMANCIA».

LOS PRODUCTOS DE BELLEZA

DE ELIZABETH ARDEN DEPOSITO EXCLUSIVO CASA AMALRIC

Jaulas para pájaros

MIGUEL MARIN

PERSIANAS

COLOCADAS A DOMICILIO PERSALVA Gallarza, 5. Teléfono 1182

COMA VD. FRUTA

Se ha recibido el primer vagón de MELONES VALENCIANOS, habiendo resultado una cosa excelente, lo mejor que se ha conocido en melones. Todos se venden garantizando su madurez y buen gusto. También hay Sandías Valencianas Gigantes a 0'50 kilo; melones desde una peseta pieza; melocotón, desde 1'25 kilo; moscatel, a 1'40; plátanos, 1'50 docena.

Establecimientos VDA. ARRONIZ: Marqués de Vallejo, 16: Vara Rey, 6. Ultramarinos FRANCISCO GONZALEZ: Calle de la Imprenta, número 9.

Los obreros del Sindicato Unico del ramo de la madera han presentado nuevas bases de trabajo a los patronos, concediéndoles un plazo de diez días para su aceptación.

Una Comisión de obreros nos visitó anoche para rogarnos que, en su nombre, hagamos conocer a los patronos que, aquel que firme las bases, contará con sus obreros para que continúen trabajando sin que nadie les moleste y cualquier duda que tengan, les será aclarada por una Comisión de obreros, constituida con carácter permanente a tal objeto.

Las nuevas bases ofrecen poca diferencia con las que actualmente rigen en cuanto a los jornales, que sólo se elevan en una peseta cuando más.

Establecen el reconocimiento del Sindicato, nombramiento de un delegado, las fiestas, las horas extraordinarias, el pago de jornal en caso de accidente, la obligación del patrono de tener un botiquín y la supresión de los destajos y tareas.

Al mediodía de ayer se verificó el acto de conducir al cementerio los restos del niño Felisín Sáenz Palacios, hijo del encargado de la Biblioteca del "Ateneo Riojano", don Salvador Sáenz de Cenzano.

Presidió el duelo el tío del angelito don Rufo Palacios Pérez de Viñares, empleado de la "Unión Musical Española", en Madrid; don Pedro Martínez, coadjutor de la parroquia de Santiago; don José María Mato, director del Laboratorio municipal y nuestro compañero de Redacción Cecilio R. de la Cuesta.

En la carroza "de Angeles" fué colocada la blanca cajita y sobre ella varias coronas de flores naturales con dedicatorias sentidísimas.

En la fúnebre comitiva figuraban nutridas representaciones de todas las clases sociales, especialmente de ateneístas, que en su casi totalidad llegaron al cementerio donde, en el panteón de familia, quedó depositado el cuerpo del precioso niño, que había sido el encanto de un hogar feliz.

Reiteramos a los apenados padres, abuela y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerá que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Fortunato Redón, y Sagasta, 25, y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

BAÑOS DE ZUAZO (ALAVA)

Fonda de Santos

Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos. Servicio de auto al balneario y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuartango (Alava).

La Colonia Escolar Municipal recibió ayer una agradable sorpresa que proporcionó a los mozos una tarde muy agradable.

Viguera celebraba fiesta y los colonos fueron invitados, recibidos cariñosamente por aquel vecindario, obsequiados con pastas, dulces y refrescos, y divertidos con música.

Los niños quedaron agradecidísimos a las atenciones de los vecinos de Viguera, y así se lo hizo expreso a los agasajantes la directora de la colonia.

Los colonos están pasando unos días de expansión y contento que aprovechan a su salud. Sería de desear que la suscripción iniciada para proporcionarles el tratamiento y que ha "desmayado" bastante, se viera nutrida por los donativos de aquellas personas que cuentan con medios para proporcionarse la satisfacción de haber alegrado unos días a la infancia.

Ocasión: Retales

Por poco dinero puede usted comprar muchos retales, que líquida muy baratos el comercio de las TRES BBB.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

LECHE DE BURRA SUPERIOR Se vende a domicilio o en su casa. Razón, calle del Nerta, 8, 1.º

Al reseñar la sesión del Ayuntamiento en nuestro último número, decíamos que el señor alcalde, al hacer manifestaciones sobre el Indicador de Logroño, que edita una imprenta local, manifestó que no era lo perfecto que se requería; y como esto puede interpretarse en sentido de que la obra sea deficiente, nos interesa aclarar que solamente se refiere la imperfección a no ser del fácil manejo que la Corporación deseaba para que fuera utilizado por los guardias y serenos; pero en modo alguno al contenido de la obra, que nosotros hemos reconocido en ocasiones anteriores como interesantísima.

CONSERVAS «LA ACTIVA»

Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO. Casa fundada el año de 1860. Representante en Logroño EMILIO BELLO. Gral. Espartaco, 6. TELEFONO 1594.

VASOS Y TAZAS PARA BARES

X CAFES. GRAN SURTIDO.

"EL ARCA DE NOE"

En la relación de las declaraciones de haber pasivo hechas en la segunda quincena de mayo, y que publica la "Gaceta" de ayer, leemos las siguientes:

Don Delfín Gómez Bringas, auxiliar de la Sección de Letras del Liceo de Guadalajara. Se le concede el haber pasivo de 1.200 pesetas, consignándose el pago por Guadalajara.

Don Rafael Rojo Sáez, agente de primera clase de Vigilancia. Se le concede el haber pasivo de 3.000 pesetas, por Logroño.

Doña Felisa Aldama Payueta, maestra de Arenzana de Abajo. Se le concede el haber pasivo anual de 2.400 pesetas, por Logroño.

Doña Segunda López Rubio, viuda de don Juan Santiago Rivas, jefe de Negociado de Fomento. Se le concede la pensión de 1.750 pesetas, por Logroño.

Use siempre piezas legítimas



Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camioneta. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 5.

El "Boletín oficial" de ayer publica el pliego de condiciones para el aprovechamiento de leñas en los montes públicos de esta provincia con destino al consumo de hogares que se realizarán durante el año forestal, de 1931-1932.

Huerta "El Prior"

De 27 fanegas de cabida, en la Ribera, a kilómetro y medio de esta capital, con 700 árboles frutales, elevación de aguas propias, casas, almacén, instalación de luz eléctrica y salto de agua, se vende. Para informes, su dueña, doña Enriqueta Cañada, Vara de Rey, 2, par. 4.

Los señores contratistas de carreteras encontrarán en la "Gaceta" de ayer, jueves, los anuncios de las subastas de conservación de las carreteras que indicamos en nuestro número del viernes.

Los pliegos, como decíamos en el del miércoles, pueden presentarse hasta la una de la tarde del día 24.

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilicas. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 11.

La banda Unión Musical de San Asensio, compuesta de treinta individuos, que dirige el competente profesor don José Blanco, procedente del regimiento de Garelano, ha sido contratada para amenizar las fiestas de Badarán, los días 6 y 17, llevando en su repertorio un bonito y extenso programa que gustará.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE Gallarza, 1. Teléfono 1012.

FIESTAS DE SAN MATEO

El Programa festivo, de "Justo Medio", saldrá, como todos los años.

¡Sepanlo los anunciantes!

En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer el vecino de esta capital Valentín Bacatoca Sánchez, denunciando a los hermanos Avelino y Jesús Lizaranzu que le habían amenazado de muerte en la calle del General Espartaco porque no les pagaba unas pesetas.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Análisis clínicos

FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

Por la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial se acordó, que, por corresponderle en el orden reglamentario, se proceda a la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares del término municipal de Cuzcurrita de Río Tirón.

Jaulas para pájaros

MIGUEL MARIN

URBINA

TUBERCULOSIS y demás enfermedades del pecho

NEUMOTORAX - FRENEPTOMIA

BAÑOS X LABORATORIO, MIGUEL VILLA. NÚM. 2, P. - TELEFONO, 1771

Nos dicen de Párganos que el día 4, sobre las seis de la tarde, descargó una tormenta de agua y piedra que, según dicen los más ancianos del pueblo, no habían conocido, pues en cosa de diez minutos quedó toda la jurisdicción blanca, encontrándose piedras que daban el peso de 200 gramos o sean bastante mayores que huevos de paloma.

Al viñedo lo ha dejado en el sarmiento limpio, no quedando ni siquiera una sola obrada sin arrasar, y a las hortalizas las ha metido dentro de la tierra.

Las pérdidas se calculan en 125.000 a 150.000 pesetas.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

SALMERON, NUM. 8, 2.º

SAN ASENSIO

La renombrada banda de música, bajo la dirección del señor Blanco, sale el día 8 del corriente para Torremontalvo, con el objeto de pasar un buen día en el soto, y dará un concierto de once y media a una, y a la tarde, baile.

A pasar unos días con sus hermanos los dueños del Grand Hotel, llegó de Rentería la ilustrada maestra doña Amada Bajo de Arenal.

Salieron para San Sebastián, con sus familias, don Evaristo Jaime y doña Aurelia Mallol; para Cañas, don Aurelio Peña, y para Torrejilla de Cameros, don Andrés Soldevilla.

MOSAICO

GRANDES EXISTENCIAS.

Fortunato Redón

Cañizos

para obras de todas clases. Alpartería Casa Aldazabal, Gallarza, 20.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

A las cuatro de la tarde del día 5 del actual Hilario Ruales Martínez, conduciendo el automóvil 1267 de la matrícula de Logroño, propiedad de don Antonio Tobias, vecino de Baños de Río Tobía atropelló, a la entra de Navarrete, a la niña Carmen Navajas, produciéndole lesiones, a consecuencia de las cuales falleció a las nueve de la noche del mismo día.

El conductor, por orden del señor juez de Instrucción, ingresó en la cárcel de esta capital.

CAZADORES

CARTUCHERIA vacía y cargada con pólvoras de todas clases, nacionales y extranjeras.

ESCOPETAS: gran variedad en modo los y completo surtido en toda clase de efectos de caza.

LOS MEJORES PRECIOS

FERRETERIA AMELIVIA

En la tarde de ayer se celebró la conducción al cementerio del cadáver del obrero Ricardo Martínez Herreros, muerto a consecuencia de un accidente sufrido días atrás.

El acto que presidieron los parientes del finado, entre ellos su primo el contratista de obras don Cándido Cenzano, constituyó una gran manifestación de duelo, en la que, además de otras de las restantes clases sociales, tomó parte una nutridísima representación del elemento obrero, que hizo así patente a la familia del fallecido la participación que toma en su sentimiento.

La familia de la víctima, a la que reiteramos nuestro pésame, nos ruega demos gracias al gobernador civil señor Pardo Reina, por el donativo que le envió y a cuantos se han interesado por el estado del fallecido en los pasados días y acudieron a los actos funerales.

MUEBLES TODOS ESTILOS

EUSTASIO PEREZ Especial en camas con somier «NUMANCIA». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

Regresó de Madrid, donde ha asistido a la Asamblea del partido republicano progresista, el concejal don Basilio Gurvea.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

En la tarde de ayer, volvieron a abandonar el trabajo en las obras de la carretera de Mendavia y en las de la calle del General Espartaco, los obreros sindicados.

Ignoramos las causas de esta actitud, que no es la primera vez que adoptan, si bien parece debido a su deseo de que no trabajen obreros que no son de la localidad, y que debió tomar el contratista cuando no dispuso de otros.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

Enfermedades de los Ojos

F. Fernández Heredia

Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. Salmerón, 3, 1.º.—Teléfono 1342.

TOROS EN VITORIA

Vitoria, 6.—9 noche

EL PICADOR ARTILLERO II SUFRE UNA GRAVISIMA COGIDA

Tarde nublada y entrada floja. Algo se han animado las localidades del sol con respecto a la entrada de ayer, pero lo que hay demás en el sol, falta en las localidades caras.

De sobresaliente actúa Eulogio Domingo, para quien hay una ovación por lo de ayer.

Primero. El valbaseradano es de pitones abierto, de hermosa presencia. Marcial veroniquea en dos tiempos (Palmas y olés).

Bienvenida, en su turno, arranca palmas abundantes. El toro parece parado de la vista.

Rafaellito coloca un par de mejor ejecución que colocación. Mejora Cadenas con una superior y repite Rafaellito con medio, llegando estupendamente.

Marcial da algunos ayudados para recogerlo. Una segunda parte con los terrenos cambiados y por la cara. Sigue adomándose y viene un pinchazo. Media en buen sitio que el toro escupe. Otra media más honda, superior de colocación. Un intento de descabello al arrancarse el bicho. Al segundo acierta. (Palmas y algún pito suelto).

Segundo. Veroniquea Bienvenida atrinándose, con quietud y dominio. El toro toma la primera vara con poder. Gran puyazo el del Artillero, que pita los del sol.

Manolo toma los palos y deja uno de primera intención llegando muy bien. Después de una larga preparación, porque el toro está atento a lo que ocurre en el callejón, deja Bienvenida un par superior. El tercer par lo pone por el lado izquierdo, demostrándonos su condición de banderillero.

Bienvenida brinda al 6. Un pase sentado en el estribo. Uno de pecho superior, otro de escuela Villalta, el de la firma, el afarolado. Media al

que se sale sola. Más pases, y una entera hasta la guarnición, que hace polvo al cárdeno. (Ovación, oreja, vuelta y entusiasmo).

Bienvenida saluda desde el tercio. También hay palmas al toro.

Tercero. Marcial da dos verónicas por el lado izquierdo. El toro es codicioso y se crece en un buen puyazo de Atienza en todo lo alto, y el público vuelve a equivocarse lamentablemente, abroncando al piquero, que aguenta al bicho sin abandonar. A la salida bien claro se ve que la puya no ha pasado del pellejo.

Rafaellito y Cadenas parecen con brevedad y asco.

Lalanda encuentra al toro agotado y da pocos pases para concluir con una casi entera delanterilla. (Pitos).

Cuarto. Un bicho grande, con unos pitones de la máxima respetabilidad. Además, remata en tablas.

Manolito da unos lances vulgares. Se arranca brutalmente sobre Artillero II, lo derriba y lo empunta por la cara de una manera emocionante, dándole una cornada en el cuello, por la que sale abundante sangre.

Un buen par de Faustino Torquito (Palmas). Otro de Navarro, bueno también. El toro se tapa y tira cornadas. Cierra Faustino con un palito.

Manolo encuentra al toro aguerenciado a las tablas y, tras pocos pases, le pega un sablazo en el pescuezo y a otra cosa.

Quinto. Sale, se emplaza y no hay quien se le arrime.

El bicho tiene una cornada en la mano izquierda.

Marcial da media docena de lances que levantan al público.

En medio del general desconcierto y la lidia desastrosa, el toro es fogueado. Después del segundo par, el toro salta al callejón.

Marcial se quita el toro de delante en menos de un minuto.

Sexto. El más pequeño de todos, más corto de pitones.

Manolo veroniquea y remata con un día ceñida. En el quite da una chicuelina vistosa y hay olés. Se aplaude un quite de Eulogio Domingo.

Torquito deja un buen par y lo mismo hace Navarro; cierra Faustino con otro en su sitio.

Bienvenida al toro con los terrenos cambiados donde el toro se defiende echando las manos por delante. Un pinchazo delanterillo. Más media de alio para otra sangría leve. Media en buen sitio y el toro se echa para levantarse luego inmediatamente. Descabella a la primera.

PARTE FACULTATIVO

Durante la lidia del cuarto toro ingresó en la enfermería de la Plaza, Antonio San Pedro, con una herida de asta de toro que le interesa la parte lateral superior del cuello, desde el ángulo maxilar hasta la nuca, desgarrando los músculos externo cleidomastoideo, externo tiroideo superficial e inserciones superiores de la nuca, dejando al descubierto el paquete vascular nervioso sin interesarlo. Pronóstico gravísimo.—Doctor Pérez Agote.

También ha sido curado el picador José Gutiérrez Cameno, de una herida contusa y superficial inferida por el tercer toro, lesión que no le impide continuar la lidia.

LA CORRIDA DE MAÑANA

Ha sido sustituido Ortega con Pepito Bienvenida, por lo cual el cartel es Lalanda, Barrera y Manolo y Pepe Bienvenida.

Dr. BAEZA

MEDICO ORTOPEDICO

En LOGROÑO, todos los meses, el día 10, Vara de Rey, 47 (Chalet).

APLICACION DE BRAZOS ARTIFICIALES

PIERNAS en madera impudrescibles con músculos artificiales, que permiten la flexión y extensión natural de rodilla, articulaciones sobre Juegas de bolas, pie duplex, etc.

CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones de columna vertebral. Aparatos para tumores blancos, desviaciones de pies y piernas, etc.

Aparato "HERNIARIO" Médico construido sobre molde especial para cada enfermo, sin presión en parte alguna; la ejercen únicamente en el anillo herniario, manteniendo reducida la hernia, gracias a una presión dulce y sostenida.

PAJAS MEDICAS: embarazo, caída de estómago, obesidad, vientro erido.

CLINICA ORTOPEDICA E. BAEZA

Plaza del Pilar, 17, 18 y 19, Zaragoza

Páginas Riojanas para la Historia de la República

La Rioja se afilia a la revolución

MOMENTO

En el Gobierno está Cánovas del Castillo, a quien los conspiradores llaman el monstruo. Los aristócratas invitados por él, asisten a los ates...

Se halla en «estado interesante» la reina, y arden en las calles los soldados de Cuba, descontentos por la falta de pago a sus alcances de campaña.

En un puerto del litoral, abroglados en oscuros calabozos purgan el ser honrados y no haber pertenecido a partidos reaccionarios, ciudadanos civiles y militares.

Los partidos republicanos, siguiendo la moral pautada de los partidismos sin disciplina y autoridad rabiosa, triscan en la bandera de Castelar, que, contentándose con el lento progreso de las ideas, aspira a una República oportuna y autoritaria.

Se pregona como redención la «Unión Democrática», que garantiza la revolución y ya, con esta, la República. «Pues esta confusión, este desbarajuste que algunos ambiciosos republicanos pretenden realizar, y que solo a ellos les conviene para su medio personal, es lo que hay que evitar a todo trance, si queremos que la verdad y la justicia triunfen».

CASTELAR, EN BAJA

Más que las diatribas de los de casa, minaban el crédito del expresidente en la tierra de España, los juicios que de él hacían los ajenos...

He aquí uno de sus ataques. En él se advierte la zarpa del «Tigre». «El Francés», periódico que cuenta con un redactor que alguna vez que otra tiene el valor de firmar sus escritos, lo ha mandado a España...

El hombre de Estado que operó la República en España, quiere ahora poner su experiencia al servicio de la francesa... Su conversación es un documento curioso, notable, sobre todo, por su falta de sentido común...

Los periódicos se complacían en copiar el artículo, esparcirlo por la península y saludando con acotaciones como esta: «Por nuestra parte nada tenemos que añadir a lo que los periódicos franceses tan elocuentemente dicen sobre el señor Castelar, a quien por desgracia conocen demasiado bien los demócratas españoles y extranjeros».

LA HORA DE RUIZ ZORRILLA

También los extraños actuaban en su caso... La Prensa francesa y portuguesa—pan de los patriotas republicanos—exaltaba al caudillo que sacrificaba en el destierro su tranquilidad moral y su posición económica a la causa del pueblo.

«Hace días que el ilustre patriota, señor Ruiz Zorrilla, se hallaba grave... Por fortuna, para el país, para la democracia y para la pronta realización de aquello que todos ambicionamos, la especie ha resultado falsa... Si hay alguien que desee su muerte, tiene por ahora que resignarse; porque antes de morir, ha de cumplir importantes deberes, y los cumplirá, mal que les pese, a sus miserables enemigos».

O estas otras: «Hace días que la Prensa ministerial asegura el retorno de Ruiz Zorrilla... Como este asunto interesa mucho a los demócratas es paños en general, y a los verdaderos revolucionarios en particular, podemos afirmar que reviste muchos visos de verdad la especie dada por los periódicos alfonsinos. Es muy probable, y el señor Zorrilla tiene de ello grandes esperanzas, la vuelta a España. Seguramente se encuentra más próxima de lo que los mismos ministeriales desean; pero puede asegurarse también que el tal regreso no será ocasionado por falta de salud, flaqueza de carácter, ni por debilidades que es incapaz de sentir el hombre público que siempre dedicó su fortuna, su inteligencia y su vida a la patria, y que a raíz de Sagunto alzó la primera protesta contra la restauración de la dinastía destronada en Alcolea».

«Hace poco regresó de Ginebra a París, después de asistir a las fiestas de la juventud escolar, invitado por el presidente del Consejo Federal, el señor Ruiz Zorrilla. El consecuente revolucionario, que siempre estuvo en primera línea para combatir a los reaccionarios, desea volver a España y tal vez su viaje no esté lejano».

Excusado es de decir por nuestra parte, cuanto nos alegráramos de que sea el viaje inmediato y feliz».

Así, sin claudicar en el aliento, don Manuel Ruiz Zorrilla se situaba en su hora, manifestándose como guía.

EL MANIFIESTO «DEMOCRÁTICO PROGRESISTA»

Todo el credo revolucionario estaba fijado en el manifiesto, que ávidamente se leyó en Europa, y se devoró fríamente en España.

Cortante y brioso, cugían, desvañándose frente a él, las viejas arimañas y los mentidos poderes... Allí se pulverizaba cuanto era polvo, recibiendo de un oro de engaño. Por eso se entrometía en la misma cuestión militar, anol me fänger» entonces y hasta ahora, con acotaciones de esta guisa: «Ejército y Marina, que para nosotros todo es uno y en un mismo sentimiento de respeto y consideración confundimos ambos institutos. Un ejército es necesario, pero un ejército que busque su origen, no en la fuerza, si no en el derecho... Que represente a la nación cumpliendo uno de sus más altos deberes, y que al sentirse identificado con ella siendo siempre sustentador de la autoridad y de la ley, jamás pueda convertirse en enemigo de los derechos y libertades públicas... Servicio obligatorio... Ejercicio activo tan numeroso, pero no más, como lo exijan las necesidades del país y lo consienta la penuria del Tesoro... Respeto a los derechos sagrados de una oficialidad inteligente... Cuerpos facultativos... Una severa disciplina... y como fundamento del sistema, grandes reservas paulatinamente instruidas, que sean en un supremo conflicto la nación entera en armas, y una marina en relación con las condiciones geográficas del país».

El efecto fué extraordinario... «A Revolución», escribía para Portugal: «Es un documento que nos agrada muchísimo por lo que dice y más por lo que se calla... «O Vulcao», de la misma nacionalidad, comentaba: «En España se publicó un manifiesto democrático-progresista que entraña el mayor alcance político. La cosa se va arreglando. Aseguramos bajo nuestra palabra de honor que no quiséramos hallarnos en la piel de ciertos «sugetinhos».

En Francia, la impresión era escabridante... Todos los periódicos lo laudaron, llegando «Le Nouveau-Journal», «Le Rappel» y «La Nouvelle Revue» a gloriarlo, y aún a estampar: «Es el acto más grande que desde hace muchos años se ha llevado a cabo en la política española».

«La Correspondencia Latina», pudo insertar en sus planas: «El señor Ruiz Zorrilla ha recibido y sigue recibiendo en París inmensas felicitaciones... Los hombres políticos más distinguidos de Francia manifiestan al ilustre proscribo su satisfacción y su esperanza de que pronto se inaugure en España una era de libertad y renacimiento».

Banco Hispano-Americano. Hato-Logroño-Calabarra

cia, son horribles crímenes de lesa nación. Quien llamándose demócrata sienta circular por sus venas sangre española, que piense en la República, que piense en la Revolución... El nuevo partido organiza sus huestes para lo que las circunstancias exijan... ¡Falta algo para realizar la grandiosa obra que el país entero desea, para coronar el edificio de la regeneración social de nuestro abatido pueblo? Sí; este algo consiste en el poco patriotismo de algunos hombres; ¡sean los que sean, y quienes sean, la voz de la conciencia nacional los maldice! ¡Quién ante los gritos de la patria esclavizada atiende a su interés egoísta, es un infame! ¡Quién en la defensa de su pueblo no se sacrifica, es un traidor de lesa nación a quien la Historia exigirá cuenta de sus actos!»

LA RIOJA RESPONDE AL MANIFIESTO

Ya había quedado atrás Pi, y atrás quedaba Castelar... Para los riojanos que habían constituido el partido Democrata-Histórico, era bien fácil cambiar el apellido «histórico» por la realidad histórica.

La realidad venía a ser el «progresismo», que en un nombre como tantos, iba logrando reunir todos los entusiasmos por la República a base de la inmediata revolución... porque los «hechos» revolucionarios, se masticaban como jamas se masticarán bajo tantos nombres.

INFORMACIONES COMENTADAS

La aventura que ha corrido la libra esterlina

También la libra esterlina, como el felsemarco es una moneda de oro; también el Banco de Inglaterra acepta la obligación de entregar lingotes de oro o monedas de oro a cuantos banqueros o particulares se lo exigen con título suficiente: crédito anteriormente establecido o cambio de cheques corrientes o traspaso de otras divisas o monedas de oro.

Es, precisamente, el asenso o consagración que se quisiera dar a la peseta; fijarle un tipo de valor oro y obligar al Banco de España a que acepte la convertibilidad en oro de cuantas pesetas se le presenten para el canje.

Pues bien; he aquí que no por una causa económica o política de origen nacional, sino por una repercusión de la crisis monetaria alemana, esta moneda de oro que se llama libra esterlina, que se considera de valor estable y que puede ser convertida en metal oro en todo momento, ha sufrido una baja en el cambio internacional y ha provocado una salida de oro, llenando de confusión y temor al Banco Nacional.

El cronista Henry Clérissó ha reflejado en una bella crónica la emoción de cuantos asistieron al curioso espectáculo de ver descender en el aeródromo de Bourget siete aviones conduciendo diez mil cien kilogramos de oro en lingotes, sacados del Banco de Inglaterra y conducidos apresuradamente a los sótanos del Banco de Francia. Vallan estos ciento sesenta y dos lingotes una linda suma: 5.260.950 libras esterlinas; esto es, 282 millones de pesetas, aproximadamente, al cambio actual.

Como aconteció en el Reichsbank, esta salida del oro almacenado, del oro que sirve de garantía a la emisión de billetes, del oro que ampara y cubre las operaciones de crédito de los banqueros, llenó de temor y de recelo a los directores del Banco, a los grandes financieros y a los gobernantes.

Ni había empezado la fuga de la libra esterlina, huyendo de sí misma, en esa cifra, ni parecía terminar ahí. Ya desde el 14 de julio había comenzado la sucesión del oro, y en una década habían sido exportados veintiseis millones de libras. Como la existencia actual en depósito no excedía de ciento cincuenta millones, hubiera bastado menos de dos meses para que no quedara un Hagote de oro en las arcas del Banco.

El caso es clarísimo y sencillo y posible la especulación. El Banco de Inglaterra, para mantener la convertibilidad de la libra esterlina — tal acontecerá con la peseta cuando llegue a esta lecura de la estabilización — está obligado a vender el oro a 77 chelines y 10 peniques y medio la onza.

Cuando, como ha acontecido en la ocasión actual, el valor de la libra esterlina desciende en el cambio internacional y se cotiza en París a 123 y medio francos por libra, un banquero francés puede comprar un millón de libras esterlinas por francos 123.500.000. Con aquel millón de libras compra lingotes de oro en el Banco de Inglaterra, lingotes que re-

He aquí la adhesión, que marca la evolución hacia Zorrilla de un modo concluyente, y que de los distritos riojanos y de la capital hubo de dirigirse a los representantes de la Unión en Madrid, señores don Cristino Martos y don José Carvajal.

«Habiendo tenido conocimiento de los acuerdos de París, por interacción de don Manuel Ruiz Zorrilla, y poseídos de una gran satisfacción, felicitamos a Vdes. en nombre de este pueblo y distrito, con toda la efusión de nuestra alma por la parte importante que Vdes. han tomado en pro de la Unión Democrática... Al mismo tiempo tenemos la honra y el singular gusto de manifestarles nuestra incondicional y sincera adhesión prometiendo sostener y defender lo que ya es un hecho, encontrándonos, al efecto, dispuestos para todo y ofreciendo sinceramente nuestros humildes servicios».

¿Cómo se cumplieron estos ofrecimientos? ¿Qué grado de certeza tenían los servicios incondicionalmente puestos a la discreción de la gran causa? Cuando culmine Santo Domingo de la Calzada, con su estela de sacrificio y prestación republicana, veremos que los riojanos, a la llamada por la patria esclavizada, sabrán responder con sus pechos; ¡que ante los intereses del pueblo, conscientes de su deber histórico, flameaban indómitos la enseña de la rebeldía, porque era bandera de patria y honor!

JUAN MANUEL ZAPATERO

EL CRIMEN DE AYER EN ALFARO. Hace varios disparos contra su tío y le causa la muerte

EL SUCESO HA INDIGNADO AL VECINDARIO (POR TELEFONO)

Alfaro, 6.—11 noche

En la noche de hoy, hacia las nueve menos cuarto, y en la calle de Jalme, se ha desarrollado un lamentable suceso, del que ha resultado víctima el vecino de esta localidad Trinidad Lamata, de 54 años, labrador, casado en segundas nupcias con Margarita «La Serrana», y persona que por sus condiciones de laboriosidad y honradez gozaba de general estimación.

Parece ser que por razones difíciles de explicar el referido Trinidad fué agredido por José Lamata Arévalo, de 21 años, soltero y de condiciones físicas anormales, pues padece una imposibilidad que le obliga a marchar sobre dos muletas, y aun así lo hace con dificultad.

Las versiones que hemos recogido hasta este momento son muy variadas, aunque todas ellas coinciden en afirmar que José ha disparado contra su tío una pistola, y a consecuencia de uno de los disparos Trinidad se desplomó sobre una de las paredes de la calle, fallando casi en el acto.

En el depósito de cadáveres hemos podido apreciar que el infortunado Trinidad presenta una herida de arma de fuego en la parte izquierda del cuello, debajo del maxilar, y sin orificio de salida, con probable rotura de la carótida y yugular.

La indignación que ha producido el suceso se ha puesto de manifiesto desde los primeros momentos de conocerse, pues un gran número de vecinos ha exteriorizado en las puertas de la casa del agresor energías y cálidas protestas.

En los corrillos que se hallan comentando el hecho en las proximidades del escenario de la tragedia, parece que cunde la creencia de que, inopinadamente, y mientras Trinidad se hallaba en la puerta de su casa, José le había disparado a boca de jarro y sin mediar palabra ni discusión alguna.

No obstante, entre las personas que han sido llevadas a declarar ante el

LOS EX-MINISTROS DE LA DICTADURA

Se va a plantear en la Cámara el caso de Calvo Sotelo, diputado electo

Madrid, 6 de agosto.

En los primeros días de actuación del Gobierno provisional de la República se acordó por éste ordenar la detención de todos los que fueron ministros de la Dictadura. Se detuvo a los señores Ponte y Cornejo, y ambos están sujetos a las resultas que puedan derivarse del estudio que haga de su gestión la Comisión de Responsabilidades de la Cámara.

Los demás ministros de la Dictadura se hallan fuera de España. Pero ocurre que en las elecciones para las Cortes Constituyentes ha resultado elegido por la provincia de Orense el exministro de Hacienda de la Dictadura, don José Calvo Sotelo, y este señor diputado electo ha enviado su acta al Congreso, pidiendo, naturalmente, garantías para venir a ocupar su escaño.

Ante este caso, el Gobierno ha tenido necesariamente que plantearse en el seno del Consejo de ministros esta cuestión, y, según tenemos entendido, tiene el propósito de que sea la Cámara la que resuelva con plenitud de facultades sobre un asunto de tal delicadeza.

Posiblemente, en la semana próxima la Comisión de Responsabilidades llevará a la Cámara una propuesta, y cuando ésta se pronuncie en uno u otro sentido, el Gobierno cumplimentará los acuerdos que se adopten, que tendrán la total fuerza de la soberanía de las Cortes.

Si la Cámara acuerda que los exministros de la Dictadura queden en libertad, a reserva de la actuación de los Tribunales con respecto a sus

gestiones respectivas, los exministros detenidos quedarán en libertad provisional, sin poder salir de España hasta que recaiga un fallo definitivo. En ese caso, el señor Calvo Sotelo podría ocupar su escaño en la Cámara, sin perjuicio de comparecer ante la Comisión de Responsabilidades o ante los Tribunales siempre que fuese requerido.

En caso contrario, las detenciones se mantendrían por acuerdo de la Cámara, y sin duda el señor Calvo Sotelo no podría ocupar su puesto en el Parlamento.

DIONISIO PEREZ. (Prohibida la reproducción.)

La Asamblea del Cuerpo de Administración local

Completando la información que dimos ayer referente al Congreso extraordinario de secretarios, interventores y depositarios de Administración local, damos hoy los siguientes acuerdos tomados por la Comisión organizadora de dicho Congreso:

Celebrar el Congreso en los primeros días de octubre próximo; ampliar hasta el día 20 del actual el plazo para la admisión de propuestas; fijar en cinco pesetas la cuota única de congresista; admitir inscripciones durante el mes de agosto; que los congresistas puedan asistir al Congreso personalmente o por delegación en otro compañero, pero siempre previa la inscripción correspondiente; solicitar la oficialidad del Congreso y efectuar una gran propaganda del mismo, al objeto de que los acuerdos sean la fiel y auténtica expresión de las aspiraciones de la clase, y designar ponentes a los compañeros siguientes:

- Sección primera.—Don Eulogio Puñ Usina. Sección segunda.—Don Jesús de Gas tañaga y Olari. Sección tercera.—Don Miguel Mes tre. Sección cuarta.—Don Pedro Ginesta y M. de Tejada. Sección quinta.—Don Clemente Mar tín.

Las propuestas, inscripciones y cuotas se enviarán al jefe de la oficina de Colegio central, Prim, 5, principal, Madrid.

Banco Hispano-Americano Hato-Logroño-Calabarra LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100

TAURINAS

LAS PRIMERAS VARIACIONES

Era cosa que teníamos prevista. Las combinaciones que, a título condicional, ofreció la Empresa arrendataria y aceptadas por el Ayuntamiento, han tropezado con algunas dificultades, tan imposibles de vencer que se ha hecho necesario barajar nombres y modificar en algunos de sus componentes los diestros de las corridas primera y segunda del venidero San Mateo.

La sustitución introducida en la corrida del día 21, no hace variar su categoría. Secundaria esta, sigue siendo secundaria. A decir verdad y juzgándola siempre en ese terreno, ha ganado en novedad, puesto que permitirá ver, en su condición de matador de toros, al que actualmente ocupa el puesto preferente entre los novilleros puesteros. Es este Carnicerito de Méjico, cuya alternativa se anuncia para la feria de Murcia, unos días antes de la logroñesa.

El mejicano ocupará en el cartel el puesto asignado primeramente a Enrique Torres.

Queda, pues, la corrida primera de nuestras fiestas con la siguiente composición: Seguros, Chicuelo y Carnicerito de Méjico y los toros de don Ernesto Blanco. Probable, Jaime Noán.

Lo de Jaime sigue en negociación. Por cierto que el amigo Landulce tiene interés especial en que no desaparezca Noán del cartel de esa corrida. De no ser así, la combinación estaría ya hecha. Veremos si esos buenos propósitos tienen satisfactorio resultado.

La otra variación que aludimos, corresponde a la corrida del día 22.

A nuestro entender, la modificación hace ganar a esta corrida.

Fuentes Bejarano cederá su puesto a Antonio Posada, que con Bienvenida y Ortega, despachará los seis toros de Naterá.

¡Vaya si nos gusta más!

La corrida del día 23 queda tal y como se anunció, o sea Marcial, Bienvenida y Pepe Amorós, con Villamartas.

¡Cuántos matadores se conformarían con menos!

Huesca, tendrán espectáculos taurinos los días 10, 12 y 15 del actual, correspondiendo a la primera de estas fechas, el plato fuerte, que será una corrida de toros con seis antiguos Villagodos, para Armillita Chico, Manolo Bienvenida y Pepe Amorós. El día 12 actuará la famosa banca de Empastre, y el 15, Marcet rejoneará dos novillos de doña Guadalupe Sánchez, y Niño de la Estrella y Quinto Caldentey se las verán con cuatro "hermanitos" de los rejoneados.

En Linares, pisan más alto. Allí se largan con dos corridas de toros, con Manolo y Pepe Bienvenida y Domingo Ortega, la primera, y con Barrera, Bienvenida y Ortega, la segunda, más una novillada para Perete, Álvarez Pelayo y Niño de Linares.

Aunque no está mal, ni mucho menos, este programa, no hay que pensar en verlo, ¿verdad?

LOS SUELDOS DE LOS SUBALTERNOS

El querido colega «Chavito», ha averiguado que vienen a cobrar de 69 a 80 duros por corrida: Magrinas, Bombita IV, Mella, Rubichi, David, Blanquito, Rosalito, Lalanda (Eduardo), Nacional, Duarte, Boni, Torero, Marinero, Tigre, Catalino, Farnesio, Zurito y varios más. De los picadores, Artillero es el que más cobra. Manolito Bienvenida le da 600 pesetas por festejo, pero con la obligación de picar los dos toros que corresponden a su matador.

Cobran de 35 a 45 duros, Alpargatero, Martín (Cástulo), Sordo, Correo, Cuairán, Rerre, Mestres, Carras Lafuente, Civil, Peribáñez, Regaterín, Rufa, Alienza, los hermanos Aldéano, Díaz, Coito, Perete, Sevillano y otros.

De 20 a 25 duros, Tino, Chocolate, Niño de la Audiencia, José, Nini, Rojito, Torquito II, Rosalito de Granada, Maera, Terremoto, Gorrión, Vega, Page y varios más, cuya lista sería interminable.

Bueno será añadir que los gastos de viaje, fondas, transportes, etc., son de cuenta del matador, y que, además, los subalternos reciben propina de los ganaderos y contratistas de caballos, con lo que tienen para los pequeños gastos.

¡Cuántos matadores se conformarían con menos!

DE QUINTAS

Junta de clasificación

En sesión celebrada el pasado día 4 por la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, se tomarán los acuerdos siguientes:

VILLALOBAR DE RIOJA, 1912.—Secundario Gil Muñoz; se acuerda concederle los beneficios de indulto del decreto de 18 de abril último, levantándole previamente la nota de prófugo sin penalidad y quedando pendiente de clasificación definitiva hasta que sea tallado y reconocido.

VILLOSLADA DE CAMEROS, 1928.—José González Sáenz; también le conceden los beneficios del decreto de 18 de abril último, levantándole la nota de prófugo sin penalidad y declarándole soldado útil para todo servicio, que no debe incorporarse a filas por hallarse licenciado el reemplazo a que pertenece.

RIBAFRECHA, 1925.—Manuel María Ortega Sáenz; se acuerda concederle los beneficios de indulto y declarándole soldado útil para todo servicio, que no debe incorporarse a filas por hallarse licenciado el reemplazo a que pertenece.

ALCANADRE, 1929.—Faustino Gómez Rodríguez; lo mismo que el anterior.

NAVARETE, 1926.—Eusebio Casas Fernández; igual que los dos anteriores.

HARO, 1927.—Adolfo Campillo Herrero; recibida copia del acta de irutalidad del Tribunal médico militar de la división, se acuerda variar la clasificación de soldado por la de excluido temporal.

BERCEO, 1931.—Matía Fernández Cañas; recibido certificado de defunción de este mozo, expedido por el Juzgado Municipal de San Sebastián, se acuerda eliminarlo del alistamiento.

NAJERA, 1931.—Nemesio Hidalgo Velasco; quedó pendiente de clasificación y recibido certificado de voluntario, expedido por el regimiento de Infantería número 10, se acuerda declarar soldado útil para todo servicio.

HORMILLEJA, 1929.—Teófilo Arriola Calvo; quedó pendiente el expediente de recibir documentos y completado el mismo, se acuerda concederle prórroga de primera clase como comprendido en el caso primero del artículo 265 del reglamento.

VINEGRA DE ARRIBA, 1931.—Daniel Lázaro Masués; se acuerda concederle prórroga de primera clase como comprendido en el caso primero y artículo 265 del reglamento, por haberse completado el expediente que en el día de la revisión quedó pendiente.

PRÓRROGAS DE SEGUNDA CLASE

Se acuerda conceder los beneficios de prórroga de segunda clase a los

comprendidos en la siguiente relación o continuación en la que ya se hallaban disfrutando, a excepción del último de la relación, por no constar si, efectivamente, dicho mozo ha sido incluido en el alistamiento de Haro, a quien se oficiará para aclarar este extremo.

De Grañón, Marcelino Alonso Santa María, quinta prórroga; de Corrago, Jess Gil Pérez, quinta; de Logroño, Adolfo García Aused, quinta; de Alesanco, Vicente Andrés Prado, cuarta; de Logroño, Antonio Apinániz Díaz, cuarta; de Santurde, Mario Aransay Capellán, de cuarta; de Logroño, José Luis Vicuña Cincunegui, cuarta; de Calahorra, Castor Gutiérrez Gutiérrez, cuarta; de Ojacastro, Eugenio Pérez Bravo, cuarta; de Albelda, Pablo Angeles Sagrañes, tercera; Conrado Valdizan Ruiz, Gaspar Vega Martínez, Crescencio Vinuesa Badillos, José María Cortina Rodada, Emiliano Chózas Palomo, Silvino Crespo Ganza, Lázaro Dandín Escuin y Vicente Espiga Pérez, de Albelda y prórroga de tercera; de Urdajón, Cruz Ezquerro Navas, de tercera; de Calahorra, Porfirio Fernández Santos, tercera; de Albelda, Sinesio Fernández Cuesta, tercera; Enrique Concuberta Robira, Albelda, de primera; de Albelda, Aurelio López Sedano, tercera; de Albelda, Félix López Cuevas, tercera; de Albelda, Fidel López Cobo, tercera; de Aguilar de Río Alhama, Dimas Mayor Jiménez, tercera; de Albelda, Pedro Martínez González, primera; de Albelda, Juan Bautista Pérez Altuna, tercera; de Albelda, Leonardo Ruiz Ruiz, tercera; de Lardero, Angel Apellániz Díaz, segunda; de Calahorra, Matías Bodar González, segunda; de Calahorra, Gregorio Calleja Larrea, segunda; de San Millán de la Cogolla, Ricardo Ceniceros Hervías, segunda; de Calahorra, Rogelio Díez López, segunda; de Calahorra, Alejandro González Celorrio, segunda; de Aguilar de Río Alhama, Jesús I amata Martínez, segunda; de Logroño, Ricardo Santos Saralegui, segunda; de Calahorra, Fernando Liévana González, segunda; de Calahorra, Antimo del Pozo Martínez, segunda; de Casalarreina, Pablo Mateo Conde, segunda; de Logroño, Luis Santos García, segunda; de Calahorra, Julio Antonanzas Grijalba, primera; de Logroño, Francisco Bastida Medrano, primera; de Logroño, Ernesto Cacho Ayuso, primera; de Logroño, Leonides Díaz Gómez, primera; de Broñes, Luis Díaz Orive, primera; de Cervera de Río Alhama, Juan García Alfaro, primera; de Logroño, Esteban Jiménez Olarte, primera; de Cervera de Río Alhama, José Angel Jiménez Barandalla, primera; de Enciso, Cipriano Martínez García, primera; de Lagunilla, Timoteo Ruiz Ruiz, primera; de Calahorra, Agustín Sáenz Barco, primera; de San Millán de la Cogolla, Cesáreo Tejedor Murillo, primera; de Haro, José Luis Olarte López, primera.

ECOS DE HARO

FOOT-BALL Y FIESTA DE LA FLOR.—Nuestras predicciones se han confirmado. Todos los harenses están rivalizando porque la tómbola organizada a beneficio de la Casa de Caridad, alcance el mayor éxito pecuniario.

"Haro Deportivo", la nueva sociedad de Deportes local, también ha querido aportar su grano de arena a la benéfica idea, y al efecto ha organizado un sensacional partido de football, que tendrá lugar en el campo de "El Mazo".

Este plausible acuerdo, cuya idea lanzó días atrás el simpático jugador Miguéles, ha sido muy bien acogido.

El partido se jugará a las cuatro y media y en él contendrán los equipos Club Deportivo Mirandés y Haro Deportivo, y para mayor brillantez del tan sensacional encuentro, se disputarán una magnífica copa donada por Haro Deportivo.

Los de Miranda alinearán los siguientes jugadores:

Agote, Zúñiga y Nicomedes, Cilleiro, Artega y Losada, Manolo, Isaac, Tasiles, Paco y Latorre.

Con igual fin benéfico, esta misma Sociedad, ha organizado para el mismo día, una gran Fiesta de la Flor, en la que postularán bellísimas jarretas, cuyos nombres damos, y que son la mejor garantía para que el mayor éxito corone su idea, ya que no ha de haber quien se resista a contribuir con su óbolo ante una sonrisa de tales belleidas.

Son éstas, Esther González, Angelillos Suso, Consuelo Suso, María García, Consuelo Zabala, Gloria Sarasola, Paquita Martínez, Amelia Ruiz, Felisa Mendí, María Luisa Ollero, Pilar Campo, Paquita y Pepita Peñalva, Lucía del Val, Asunción Rojas, Petrita Bonilla, María Luisa Orive, Emilia y Ascensión Olaiza y Pilar Gómez.

Es de esperar que todos los harenses cooperen a estos simpáticos actos, y que asistirá el domingo a "El Mazo", pues aparte del buen juego que han de ver por el entusiasmo que han de poner los equipos contendientes, harán una obra de caridad, cual es el contribuir al sostenimiento y apoyo de tan benéfico establecimiento, que es orgullo de esta ciudad de Haro.

Los chicos del Deportivo devolverán la visita a sus compañeros de Miranda, el próximo día 15, en cuya población jugarán otro partido en beneficio de los damnificados en el incendio ocurrido hace unos días, y que tantas pérdidas causó.

A AMERICA.—El martes salió para Barcelona, donde habrá embarcado para la República Argentina, nuestro estimado amigo don Pedro Echeverría, que con su distinguida señora marcha a Buenos Aires, a pasar una

temporada con su apreciable familia, que reside en aquellas tierras.

Con este motivo hemos tenido el gusto de saludar a nuestro no menor querido amigo don Ricardo Echeverría, que vino de Madrid, a despedirse a sus hermanos y se halla pasando en ésta unos días.

Desamos a los viajeros una feliz travesía.

NUEVO DESTINO.—Ha sido destinado a la Administración principal de Zaragoza, el competente oficial de Correos, don Manuel Albacar, que en la actualidad presta sus servicios en la de nuestra ciudad.

Como sabemos eran esos sus deseos, le felicitamos por su traslado, deseándole mucha suerte y salud en su nuevo destino.

PARA LA TOMBOLA.—Nuestra lista de regalos y donativos para la tómbola de la Casa de Caridad y Beneficencia:

Señorita Consuelo Campo, un servicio para té; doña Benita Ordoyo, vineta de Lorente, un cuadro al óleo y una figura; doña Pilar Lorente, vineta de M. Lacuesta, una salera y una tulpita; doña Leonor Bengoa, cuatro tragabolas, cuatro jarrones estilo Renacimiento y dos servicios de flores; don Santos Amigo, cinco pesetas; doña Teresa Agudo Surrin, cinco pesetas; don Virgilio Mendiola, cinco pesetas; señoritas de Lacort, un hermoso abrigo (pelliza); alumnas de las Escuelas de la Millagrosa, un camión de mesa, una pañolera, un pañuelo de encaje, un cojín, un centro y una bolsa para peñes; don Vicente Moreno de la Vall, un servicio de té; doña José Félix López Rodríguez, un original estuche de Don Quijote de la Mancha; niño Paquito López Rodríguez, otro estuche igual; niña Rosario López Rodríguez, una cesta; don Nemesio López Castilla, una pluma y fosforera; don Pablo Villarejo, dos cuadros pintados al óleo; don Cayo Moral, un corse de pantalón; don José María Mazón, un florero de cristal; don José Rodrigo, un servicio de licores; don Anastasio Azcona, de Leiva, cinco pesetas.

(Sigue la admisión de regalos y donativos en los comercios de Los Zamoranos, Casa Solana y Libertad Vieta).

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

VIUDA DE REGINO DIAZ

victima de incendio, sigue haciendo las mismas labores de punto de in-crustación, pisados a máquina, vainas y toda clase de bordados. San Bartolomé, 8, piso tercero.

SE VENDEN en muy buenas condiciones: estantería, mostradores, vitrinas, armarios enristalados, departamento enristalado para escritorio, una máquina registradora "Nacional", una magnífica mesa para biblioteca y seis ánforas para perfumes. Razón, Imprenta y Librería Vieta, Haro.

SE VENDE BICICLETA seminueva, de carrera, marca "Alcyon", Sa-gasta, 27, tapicería.

ENTRESUELO PEQUEÑO con agua y de mosaico, se arrienda en 26 pesetas. Razón, en LA RIOJA.

CARRERO. Se necesita uno en la serrería de Artemio Ochoa, en Najera.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento se dio cuenta de un oficio de la Cámara de Comercio, apoyando en esta capital el servicio telefónico interurbano, por cuenta del Gobierno como lo había establecido en otras capitales.

El ganadero de Sevilla don Anastasio Martín, contratado para servir los toros de la primera corrida de San Mateo, rebajó en el precio de la misma 250 pesetas, en obsequio a la Junta organizadora de las corridas, prefiriendo esta rebaja, a tomar parte en la suscripción.

Le fué concedida real licencia para contraer matrimonio con nuestra paisana la señorita María García Escudero, al capitán de Bailón don Roberto Zaragoza León.

En Lumbreras marcó el termómetro en el día de hoy 51 grados al sol y 34 a la sombra.

En Alfaro, con motivo de las próximas fiestas, acordaron los jóvenes de la localidad celebrar una corrida de dos novillas, de las Hijas de Zapata, el día 19 del corriente, para

MIGUELIYO

luzbrado por la fortuna de mi familia.

—Si tus padres no son unos monstruos me repetía continuamente: acabarán por consentir en nuestra unión, y te entregarán una buena dote que nos repartiremos; yo te devolveré entonces tu libertad, y seremos felices cada uno por su lado.

—Por esta razón quisiera de todos modos casarse contigo... Yo consentí por nuestro hijo.

—Mi padre y mi madre habían fallecido, y me mortificaba sin cesar para que me presentase a reclamar la parte que me tocaba de la herencia paterna... El no se atrevía a hacerlo porque tenía un miedo espantoso a mi hermano.

—Pero yo había jurado que jamás tendría un céntimo de aquella fortuna que tanto ambicionaba, y ni sus amenazas ni sus malos tratamientos hicieron mella en mí.

—Sólo Dios sabe las brutalidades de que he sido víctima cuando me pude escapar de su lado con Wilkie... Durante quince años nos ha buscado sin cesar siendo inútiles sus pesquisas.

—Pero si ahora signiese su consejo y reclamase la herencia de mi hermano, mi marido se presentaría al momento, y haciendo valer sus derechos, se apoderaría de todo.

—Yo hacer rico a ese hombre! por qué nada del mundo!... Preferiría, antes que eso, que Wilkie periese de hambre.

Lia de Argeles se expresaba con ese acento de violencia contenida que denuncian muchos años de rabia devorada en secreto y de grandes amarguras.

La desgraciada se detuvo unos momentos, como si aquellas confidencias que le arrancaba la necesidad la sofoca-

LA RIOJA hace 25 años

casen al salir de sus labios, y después dijo con firmeza:

—Seguiré en parte los consejos de usted... Hoy mismo escribiré al señor Patterson para que llame a Wilkie a su lado, y antes de dos semanas habrá vendido mi mobiliario y desaparecido... Me hallaré pobre... Mi opulencia es más falsa de lo que parece... pero no importa, mi hijo es ya un hombre y puede buscarse la vida.

—Ya sabe que mi caja está a su disposición, Lia...

—Gracias, amigo mío, mil gracias; pero no puedo aceptar sus ofertas... Cuando Wilkie era un niño, lo hice; pero ahora, primero me contaría las manos que darle dinero venido de usted... La desgracia ha desgarrado la espesa venda que cubría mis ojos... Ahora voy a proceder y lo juzgo... He sido muy culpable...

Respiró con fuerza como si toda su sangre se le hubiera agolpado en el pecho, y dijo con voz sofocada:

—Wilkie trabajará para él y para mí! ¡Si es fuerte, nos podrá salvar!... Si es débil... pereceremos.

—Muy bien, querida amiga, muy bien! —dijo el barón;— pero quizá no sea su situación tan mala como la ve... El Código tiene armas para defender todas las causas justas, y quizá haya un medio de que pueda reclamar su herencia sin que su esposo pueda intervenir...

—¡Ay!... lo he consultado muchas veces y siempre han manifestado que no lo había... Sin embargo, infórmese usted mismo...

—Hablaré de ello al señor Ferailleur, que dicen que es un jurisconsulto de gran talento, y que me parece que debemos hacer con ese agente de negocios que he venido a verte?

LA RIOJA hace 25 años

—Creo que lo mejor es dejarlo, querida Lia.

El timbre del reloj de la chimenea le cortó la palabra, al mismo tiempo que le hizo saltar de su asiento.

—¡Las dos! —dijo.— ¡Y Kamibey que me estará esperando!... Es capaz de pensar que quiero dejarle plantado porque le llevo ganados cerca de trescientos mil francos...

Y cogiendo precipitadamente su sombrero, dijo:

—¡Hasta muy pronto, querida amiga! ¡Ah! he de aconsejarle que siga haciendo su vida ordinaria, pues es imprudente llamar la atención de los que tienen los ojos fijos en usted.

Lia encontró tan justo aquel consejo, que media hora después iba en su coche al Bosque de Bolonia, muy ajena de que el señor Fortunat y Victor Chupin esperaban su salida en el café de enfrente.

Después ordenó a su cochero que se dirigiese a la calle del Helder, llegando a tiempo para descubrir su secreto a Victor Chupin y recibir de su hijo el más grosero insulto.

Al oír a Wilkie se sintió morir; pero luego trató de ver en aquel acto una prueba de la honradez de su hijo y de su desprecio por esas criaturas perdidas, cuyo número aumenta cada día más por todo París.

Peró si su energía seguía indomable, sus fuerzas en cambio la abandonaban.

Al regresar a su casa tuvo que acortarse... Tembaba de frío y no obstante, la sangre que circulaba por sus venas parecía fuego.

El médico dijo que su mal no tenía importancia, pero que debía quedarse en cama y permanecer tranquila unos cuantos días.

Era domingo, y la señora de Argeles

pudo negarse a recibir a sus amigos, excepto al barón.

—Pero al día siguiente ya no lo pudo hacer.

—¿Qué dirían los que hacían tantos años jugaban en su casa todos los lunes?

—¡Pobre mujer! ¡Era menos dueña de sentir que la comica, que la mayoría de las veces, aunque sufría, tiene que mostrarse alegre!... ¡No tenía derecho a llorar ni a sufrir sola!

Así es que el lunes, a las ocho de la noche, desfallecida por completo, se levantó de su lecho y la ataviaron elegantemente para la fiesta...

Y a las diez, los primeros jugadores la encontraron medio abandonada en un diván, junto a la chimenea, elegante, hermosa y con su habitual sonrisa en los labios.

Había cerca de cuarenta personas, y el juego se iba animando cuando Lia vio entrar al barón... Sólo en la expresión de sus ojos adivinó que trataba de noticias.

En efecto, mientras que estrechaba su mano, le dijo:

—Todo es bien... ¡Ah! el señor Ferailleur, y no parece que Coralith y otros no triunfarán...

Aquellas palabras debían devolver las fuerzas a la pobre señora más que todas las medicinas, y en efecto, la dieron la energía de que hubo de menester cuando el vizconde de Coralith vino a presentarle... "sus respetos."

Los salones se hallaban llenos y todo el mundo parecía entusiasmado con el juego, cuando poco después de las doce y media un criado cruzó con rapidez el salón, murmurando algunas palabras al oído de Lia, dándole una tarjeta.

Al fijar en ella sus ojos la de Argeles, lanzó un grito tan desesperado, que algunos jugadores la rodearon cre-

LA RIOJA hace 25 años

yendo que se había puesto mala de repente.

La infeliz quería contestar y no podía. En vano gesticlaba y movía sus manos, pues ni un sonido salía de su garganta.

—¿Qué ha ocurrido? —preguntaban todos, ansiosos de enterarse.— ¿Qué le sucede?

—Gracias a un sobrehumano esfuerzo, Lia pudo responder:

—¡Nada!

Y apoyándose en la chimenea, consiguió no caer desplomada.

Después, agarrándose a las paredes, salió del salón con pasos vacilantes.

LA RIOJA hace 25 años

Coralith no tan sólo hizo saber a Wilkie el secreto de su nacimiento, sino que le enseñó la manera de aprovecharse de él.

—La de Argeles —pensó el vizconde— es fina como el ámbar, y representará ante este imbécil una comedia que él creía a ojos cerrados, el yo no le previne.

Efectivamente, aleccionó a Wilkie diciéndole cuanto tendría que hacer y decir.

—¡Ahora —lo dijo cuando terminó— ya le he empezado el plan... a usted le toca ejecutarlo...

—¡Esté tranquilo!...

—¡Ya ya sabe, suceda lo que quiera no ha de decir mi nombre... Si me...

—¡Bien, bien...!

Wilkie vio alejarse a su amigo, lanzando una exclamación de alegría.

Tenía necesidad de estar solo para entregarse a sus muy risueños pensamientos.

La fama de Lia de Argeles había turbado al pronto su alegría; pero al reflexionar se dispuso aquella noche

FOLLETIN DE "LA RIOJA"

LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GABORIAU
Propiedad de la Casa Sopena

—mi marido es el más infame de los hombres.

—¡Oh no mueva la cabeza... no se me puede tachar de exagerada al hablar así del que tanto he querido.

—Si, le he amado con toda mi alma, hasta el olvido de mí misma, de la familia, del honor y de cuanto hay más sagrado.

Le he amado hasta el punto deirme con él cuando sus manos chorreaban la sangre de mi hermano.

—¡Ah!... el castigo estaba cercano y fué tan espantoso como la falta.

—Sabe lo que me dijo aquel hombre de quien yo había hecho mi Dios, y por quien lo había dejado todo, al tercer día de nuestra fuga?

—Muy tonta has sido de olvidarte de traer tus alhajas y tus diamantes.

—¡Sí, eso me dijo con una brutalidad inconcebible.

—Desde aquel momento lo juzgué y vi con espanto la profundidad del abismo en que había caído.

—Aquel hombre que me había hecho perder la razón, no me amaba... En él todo había sido cálculo y especulación... Con frialdad y sin que su corazón tomase parte, empleó algunos meses en seducirme, porque estaba des-

FOLLETIN DE "LA RIOJA"

LA VIDA INFERNAL

—mi marido es el más infame de los hombres.

—¡Oh no mueva la cabeza... no se me puede tachar de exagerada al hablar así del que tanto he querido.

—Si, le he amado con toda mi alma, hasta el olvido de mí misma, de la familia, del honor y de cuanto hay más sagrado.

Le he amado hasta el punto deirme con él cuando sus manos chorreaban la sangre de mi hermano.

—¡Ah!... el castigo estaba cercano y fué tan espantoso como la falta.

—Sabe lo que me dijo aquel hombre de quien yo había hecho mi Dios, y por quien lo había dejado todo, al tercer día de nuestra fuga?

—Muy tonta has sido de olvidarte de traer tus alhajas y tus diamantes.

—¡Sí, eso me dijo con una brutalidad inconcebible.

—Desde aquel momento lo juzgué y vi con espanto la profundidad del abismo en que había caído.

—Aquel hombre que me había hecho perder la razón, no me amaba... En él todo había sido cálculo y especulación... Con frialdad y sin que su corazón tomase parte, empleó algunos meses en seducirme, porque estaba des-

FOLLETIN DE "LA RIOJA"

LA VIDA INFERNAL

—mi marido es el más infame de los hombres.

—¡Oh no mueva la cabeza... no se me puede tachar de exagerada al hablar así del que tanto he querido.

—Si, le he amado con toda mi alma, hasta el olvido de mí misma, de la familia, del honor y de cuanto hay más sagrado.

Le he amado hasta el punto deirme con él cuando sus manos chorreaban la sangre de mi hermano.

—¡Ah!... el castigo estaba cercano y fué tan espantoso como la falta.

—Sabe lo que me dijo aquel hombre de quien yo había hecho mi Dios, y por quien lo había dejado todo, al tercer día de nuestra fuga?

—Muy tonta has sido de olvidarte de traer tus alhajas y tus diamantes.

—¡Sí, eso me dijo con una brutalidad inconcebible.

—Desde aquel momento lo juzgué y vi con espanto la profundidad del abismo en que había caído.

—Aquel hombre que me había hecho perder la razón, no me amaba... En él todo había sido cálculo y especulación... Con frialdad y sin que su corazón tomase parte, empleó algunos meses en seducirme, porque estaba des-

FOLLETIN DE "LA RIOJA"

LA VIDA INFERNAL

—mi marido es el más infame de los hombres.

—¡Oh no mueva la cabeza... no se me puede tachar de exagerada al hablar así del que tanto he querido.

—Si, le he amado con toda mi alma, hasta el olvido de mí misma, de la familia, del honor y de cuanto hay más sagrado.

Le he amado hasta el punto deirme con él cuando sus manos chorreaban la sangre de mi hermano.

—¡Ah!... el castigo estaba cercano y fué tan espantoso como la falta.

—Sabe lo que me dijo aquel hombre de quien yo había hecho mi Dios, y por quien lo había dejado todo, al tercer día de nuestra fuga?

—Muy tonta has sido de olvidarte de traer tus alhajas y tus diamantes.

—¡Sí, eso me dijo con una brutalidad inconcebible.

—Desde aquel momento lo juzgué y vi con espanto la profundidad del abismo en que había caído.

—Aquel hombre que me había hecho perder la razón, no me amaba... En él todo había sido cálculo y especulación... Con frialdad y sin que su corazón tomase parte, empleó algunos meses en seducirme, porque estaba des-

FOLLETIN DE "LA RIOJA"

LA VIDA INFERNAL

—mi marido es el más infame de los hombres.

—¡Oh no mueva la cabeza... no se me puede tachar de exagerada al hablar así del que tanto he querido.

—Si, le he amado con toda mi alma, hasta el olvido de mí misma, de la familia, del honor y de cuanto hay más sagrado.

Le he amado hasta el punto deirme con él cuando sus manos chorreaban la sangre de mi hermano.

—¡Ah!... el castigo estaba cercano y fué tan espantoso como la falta.

—Sabe lo que me dijo aquel hombre de quien yo había hecho mi Dios, y por quien lo había dejado todo, al tercer día de nuestra fuga?

—Muy tonta has sido de olvidarte de traer tus alhajas y tus diamantes.

—¡Sí, eso me dijo con una brutalidad inconcebible.

—Desde aquel momento lo juzgué y vi con espanto la profundidad del abismo en que había caído.

—Aquel hombre que me había hecho perder la razón, no me amaba... En él todo había sido cálculo y especulación... Con frialdad y sin que su corazón tomase parte, empleó algunos meses en seducirme, porque estaba des-

Notas militares

VISITAS OFICIALES.— Ayer fué cumplimentado el comandante militar de esta plaza, señor Mena, por los tenientes don Julio de Madariaga, de Artillería, presentado de Madrid, y don José María Santos, de Infantería, retirado.

PENSIONISTAS.— Los pensionistas de la Orden de San Hermenegildo percibirán hoy sus premios en el sitio y hora de costumbre.

DESTINOS.— Del Cuerpo Eclesiástico, capellanes segundos, don Luis Barbero Martínez, de disponible en la sexta división, a las tropas y grevistas de Logroño, y don Juan Sánchez Nieto, de Logroño, a las tropas y servicios de Valencia.

RETIROS.— Pasan a situación de retirado, conforme al decreto del Gobierno provisional de la República, los siguientes jefes y oficiales:

Del Arma de Infantería: un teniente coronel, cuatro comandantes, cinco capitanes, doce tenientes y ocho alféreces.

En Estado Mayor, un capitán. Del Cuerpo Jurídico, un teniente auditor de segunda.

Místico mayor de segunda don Daniel Mateo Mambona, del regimiento Infantería 24, con residencia en Logroño.

PRACTICAS DE ESTADO MAYOR.— En lo sucesivo, las prácticas topográficas que reglamentariamente efectuaban los alumnos de la Escuela Superior de Guerra en la Comisión Geográfica del Centro de España, que por reorganización ha sido suprimida, tendrán lugar en la Sección Topográfica afectada a la primera división.

JUNTAS DE VESTUARIO.— Se dictan normas para el funcionamiento de la Junta Central de Vestuario y Equipo y las de las divisiones.

dado en el peso se pasó por el fieltro a repesar el pan y la carne así como otras especies para lo cual se ha instalado un peso y se ha comisionado al administrador.

— Los datos que tenemos del ganado sacrificado en el matadero municipal durante el mes de julio son: ovejas 204; las cuales dieron un peso de 2.856 kilos; corderos de peso 122, que pesaron 1.548 idem; corderos de leche, 136; pesando 680 idem; cabritos, 29, con un peso de 240 idem; terneros 4, que pesaron 115 idem y carneros 71, los cuales pesaron 884 kilos. Total de reses sacrificadas 616, con un peso de 6.323 kilos.

Lo recaudado son 29.687'87 pesetas. En el mes de julio primera decena 1.573'18; segunda idem, pesetas 1.597'17, y en el tercero, 1.740'80, que hace un total de lo recaudado durante el año de 34.590'02 pesetas. Angel Peña.

DE CAMEROS

NESTARRES, 6.

En la tarde de ayer, procedente de la capital, tuvimos el gusto de saludar al hijo predilecto de esta villa el excelentísimo señor don Gonzalo Sáenz, acompañándole su señor hermano don Melquíades y su hijo don Melquíades Sáenz Briones, cónsul de la Argentina en España. Después de visitar a sus familiares, al atardecer se trasladaron a la capital, siendo despedidos cariñosamente por el vecindario en general.

Después de pasar una pequeña temporada en Guadalupe regresó a esta villa el culto maestro nacional, nuestro buen amigo, don José María La Vega. De Logroño, don Agapito del Valle, arquitecto.

— Los aficionados a la caza de la codorniz se quejan este año de la escasez, siendo debido a las pocas humedades, por lo que la mayoría han tomado rumbo a otros sitios más frescos.

— Llevamos unos días de fuertes calores, y con tendencia a producir tormentas.

Ahora no son necesarias para que los labradores puedan terminar la trilla de cereales, que ya tosa a su fin.

— En el domicilio de Clotilde Baños se celebran todas las noches sesiones gratuitas de cine, moralismo, viéndose muy concurrido, por el personal del pueblo, que pasan ratos agradables. — Ricardo.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 6:

Interior 4 por 100...	61'25
Amortizable 5 por 100...	74'75
Amortizable 4 por 100...	69'00
Exterior 4 por 100...	71'50
Cédulas Hipotecarias 6 1/2...	97'50
Acciones del Banco España...	520'00
Id. Banco Español Río Plata...	000'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos...	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes...	000'00
Id. Ferrocarriles Alcantares...	200'00
Francos Cheque...	45'65
Libras...	56'50
Dollars...	11'64
Pesos Chilenos sobre Londres...	39'94

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Gros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corte a la vista, 2 1/2 anual. Id. id. 8 días preaviso, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

Veterinario titular

Se halla vacante esta plaza, por dimisión del que la desempeñaba, por haber sido nombrado para otra de mayor categoría, con el sueldo anual de 1.350 pesetas, más 600 que se calcula por derechos de manzana de cerdos.

Además, podrá contratar el servicio con los dueños de unas 400 caballerías.

Las solicitudes, a este Ayuntamiento, en el plazo de ocho días. San Asensio, 5 de agosto de 1931. El Alcalde, Paulino Abalos.

A El Cortijo

a casa de Gonzalo Valdemoros, para adquirir buen vino de su cosecha, a 750 pts. cántara, en la misma bodega.

Pérdidas

— De unas gafas y dos llavines, que se extraviaron de la Travesía de Vara de Rey al convento de Carmelitas. Se ruega los entreguen en esta Administración y se gratificará.

12.º Regimiento de Artillería Ligera

Necesitando adquirir este Regimiento el equipo de ganado que abajo se detalla, y teniendo en cuenta la orden circular de 2 de octubre de 1930 ("D. O." núm. 222), se abre concurso a fin de que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones hasta las once horas de la mañana del día 28 de agosto al señor Comandante Mayor del mismo, en cuyo día y hora se reunirá la Junta económica para su examen y adjudicación, teniendo presentes las condiciones siguientes:

1.º Los precios límites y las características de calidad, confección, forma y dimensiones serán las que se fijan en la orden circular de 19 de diciembre de 1930 ("D. O." número 287).

2.º Los documentos que han de presentar los concursantes serán los que determina la regla 9.ª de la orden circular de 27 de marzo del año actual ("D. O." núm. 73).

3.º Los géneros han de ser de fabricación nacional y puestos libres de todos los gastos en el almacén del Cuerpo.

4.º Los modelos deberán ser retirados a los quince días después del concurso, quedando propiedad del Cuerpo los que, transcurrido dicho plazo, no hayan sido recogidos.

5.º El total de la adjudicación deberá ser entregado en el almacén del Regimiento a los treinta días después de comunicada la adquisición.

6.º El importe de la construcción será satisfecho tan pronto sean admitidas en firma las prendas adjudicadas, y en las facturas se hará el descuento del 1'30 por 100 de pagos al Estado. También tendrán presentes los concursantes todas las instrucciones que fija la citada orden de 27 de marzo anterior ("D. O." número 73).

7.º El importe de este anuncio será a cargo del constructor o constructores a quienes se adjudiquen las prendas.

PRENDAS QUE SE CITAN: Cubrecapotes de diario, 130; chucucos, 230; collares, 350; cadenas, 250; serretones completos, 40; morrales de hocico, 130; mantas de ganado, 320, y sacos grupo para pareja, 110. Logroño, 28 de julio de 1931. Juan Inerárraty.

PISO. Se arrienda en Avenida de Colón. Informarán calle San Bartolomé, núm. 12, piso primero.

TARTANA EN BUEN USO Se vende. Parador del Norte, carretera de Máximo Moreno.

HUERTA Y CASA de 7 fanegas, agua permanente, árboles frutales, con casa amplia, de planta baja y dos pisos, a 5 kilómetros, sobre carretera de primer orden. Se vendería en el precio de 20.000 pesetas, con facilidades de pago. AGENCIA ESCUDERO.

CHICA Se necesita. Informes, Portalillos, 19, "La Catalana".

CHOFER. Se ofrece con su carnet, por la mitad de sueldo. Informes, Asilo Provincial, Donato.

SE VENDE UN COCHECITO charet, para caballito pequeño, de 4 asientos. Informes, viuda de Ezequiel Ruiz, en Haro.

MUEBLES Se venden una CAMA de matrimonio, MESA escritorio, GRAMOFONO y una BICICLETA nueva. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN jaulas para conejos, muy prácticas, un banco de carpintero y un lote de herramientas de herrero. Rey Pastor, S. S., entlo., dcha.

Esquiladores Desde hoy gran rebaja en las máquinas de arrasar, en casa del vacador de Logroño Joaquín Martínez.

HERMOSO PISO 2.º Arriendo y venta, en la calle del Mercado, 108, recién decorado, hermosa galería y cuarto de baño; para verlo, de 4 a 6 tarde; y un LOCAL para garage o industria. Norte, 26. Teléfono 1234.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

PISO. Se arrienda uno de nueva construcción, económico y sano, para poca familia. Informes, General Espartero, 26, comestibles.

PASTOR PARA OVEJAS Se necesita con buenas referencias. Tratar con Casiano Zabala, en Oyón (Alava).

ARNEDILLO. — FONDA MORAL AUTOMOVILES A TRENES COARRREOS CALAHORRA Y SORIA

HUERTA. Se arrienda o se vende una, hermosa, de 13 fanegas de tierra, con abundantes árboles frutales, casa nueva, cuadras y agua muy abundante todo el año. Para tratar, con Rafael Urcía, fábrica de conservas.

NODRIZAS

— Casada, de 23 años, leche de 5 meses, se ofrece para criar en su casa. Informa Félix Palacios, en Anseño.

— Soltera, de 20 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes excelentes. Dirigirse al corresponsal de LA RIOJA en Santo Domingo.

Automóviles usados COMPRA Y VENTA. Agencia Nash. General Zurbano, 12.

Local espacioso para almacén, garage y análogo, se arrienda. Carretera de Villamediana, talleres Jover.

VENTA DE MACHOS. Se venden dos: uno de tres años y otro de cinco, a toda prueba. Informará Moisés Esteban, en Murillo de Río Leza.

Abajo la carne En la Plaza de Abastos, puesto número 107, de la Higinia, se vende oveja a 2'80 pesetas kilo.

Depósito de hierro nuevo, de cabida mil litros, se vende. Razón, en LA RIOJA.

Almoneda por ausencia Se venden muy baratos algunos muebles. Razón, Carmelitas, 23.

CAMIONETA marca "Morris", de 14 caballos, con 3 ruedas de repuesto, a toda prueba, se vende o cambia por coche. Para tratar, con Eustaquio Alonso, tahonero, Pradefión (Rioja).

PARA NEGOCIO DE GRAN BENEFICIO se necesitan buenos agentes; preferible cobradores o vendedores a domicilio. Razón, Sagasta, núm. 13, piso segundo, izqda.

CHICAS PARA FABRICA Se necesitan. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN bicicleta "Alcyon", escopeta calibre 12 y una perra de caza a prueba. Razón, en Once de Junio, 8, piso cuarto.

PISO B.º, pequeño, se arrienda en Salmerón, número 8.

CHICAS DE SERVICIO Se necesitan; ganarán buen sueldo. Razón, Bretón Herreros, 4, entlo.

POR RETIRARSE DE LA LABRANZA se venden: casa con huerta, 2 machos, un carro, arroses y la paja de 400 a 500 cargas de mies. Informa Leonardo Vicente, frente a la Cárcel.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 23 y 27 Telf. 1440

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE CASALARREINA

Se abre concurso para proveer la plaza de director de la banda municipal de música de la localidad, con el haber anual de mil quinientas pesetas, pagaderas por mensualidades vencidas, y con sujeción a las condiciones establecidas en el reglamento de dicha banda, expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los que deseen solicitar lo harán en forma legal en esta Alcaldía, en el término de treinta días, donde podrán obtener toda clase de informes personalmente. a Casalarreina, 15 de julio de 1931. El Alcalde, Alfredo Martínez.

Pompas Fúnebres Pastrana MARQUES DE SAN NICOLA, 153 TELEFONOS 1754-1258

Servicio de féretro y coche 25 ptas. Gratis a los pobres

LIQUIDACION DE AUTOMOVILES NUEVOS Y DE OCASION Razón, Mercado, 63, primero, dcha.

ARRIENDO EN 70 PTAS. PISO 2.º IZQDA. en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Tono. 1411.

COMPRA-VENTA DE SACOS vacíos, nuevos y usados, por mayor y menor. Severo Fuertes, San Agustín, 14. Teléfonos: Almacén, 1.259. Domicilio, 1394. Logroño.

Venta de toda clase de mantas para paja y oliva, de todos los tejidos; sacas para lana; cuerdas y todo lo concerniente al ramo del yute. Los pedidos se servirán en el momento de recibir el aviso.

Agricultores, fabricantes Si queréis colocar vuestros productos, dirigid ofertas a Antonio Ugalde, agente comercial, Bilbao. Apartado 522. Teléfono 14776.

Sociedad Anónima "Victor" Material y herramienta para carpintería y siderurgia. Los mejores y más importantes almacenes del Norte de España. Especialidad en sierras de cinta VICTOR, garantizadas en aceros europeos de todos los pasos de diente y gruesos. — Fresas de mortajaz, limas y maquinaria completa del ramo de carpintería. HEROS, 45. — BILBAO.

SE VENDE UNA HUERTA en la Ribera, entera o en dos partes, Carmelitas, 25, piso primero.

SIRVIENTA para matrimonio solo, que sepa su obligación, se necesita. Duquesa de la Victoria, 5, 1.º, d. a

EN ARNEDILLO

LA FONDA DE LUIS MARRODAN LAZARO es la más próxima al Balneario. Reune condiciones inmejorables. Tiene hermoso salón de fiestas.

PISOS. Se alquilan en la calle Pablo Iglesias. Informes, en la misma, almacén de vinos de Félix Martínez.

TIENDA DE COMESTIBLES SE TRASPASA. Razón, calle Mayor, número 121.

VACA DE LECHE. Se vende, recién quitado su ternero, abundante cantidad de leche. Tratar con Eulogio Rlaño, en Castañares de Rioja.

CIRUELAS de buen tamaño y en estado maduro, compro todas las que me ofrezcan. Dirigirse a Santiago García, en Nalda.

GARAGE Arriendo en 35 ptas. en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozueta, M. Mata, 1. entresuelo. Teléfono 1411.

Carne de oveja muy fina, a 2'80 pesetas kilo, se vende en la calle Sagasta, número 21, "Carnicería Aguirre".

PISOS DE NUEVA CONSTRUCCION Se arriendan un principal, un primero y un bajo para almacén o pequeña industria. Informes, Avenida de Colón, 115, pral. izqda.

MOTOR. Se vende uno de aceite pesado, seminuevo, marca "Petter", de 8 a 10 caballos, para toda clase de industrias. Tratar con Isidoro Lacalle, en Matute.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

Calzados ANTON LOS MEJORES SAGASTA, 23 ESTA CASA NECESITA UN CHICO.

CHOFER Se ofrece con buenas referencias y pocas pretensiones. Informes, Mercado, núm. 24, piso primero.

Atención, señoras En la plaza de Abastos, núm. 83, carnicería "La Juanita", se vende cordero de pasto superior a 3'40 pesetas el kilo.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 23 y 27 Telf. 1440

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE CASALARREINA

Se abre concurso para proveer la plaza de director de la banda municipal de música de la localidad, con el haber anual de mil quinientas pesetas, pagaderas por mensualidades vencidas, y con sujeción a las condiciones establecidas en el reglamento de dicha banda, expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los que deseen solicitar lo harán en forma legal en esta Alcaldía, en el término de treinta días, donde podrán obtener toda clase de informes personalmente. a Casalarreina, 15 de julio de 1931. El Alcalde, Alfredo Martínez.

Pompas Fúnebres Pastrana MARQUES DE SAN NICOLA, 153 TELEFONOS 1754-1258

Servicio de féretro y coche 25 ptas. Gratis a los pobres

LIQUIDACION DE AUTOMOVILES NUEVOS Y DE OCASION Razón, Mercado, 63, primero, dcha.

ARRIENDO EN 70 PTAS. PISO 2.º IZQDA. en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Tono. 1411.

COMPRA-VENTA DE SACOS vacíos, nuevos y usados, por mayor y menor. Severo Fuertes, San Agustín, 14. Teléfonos: Almacén, 1.259. Domicilio, 1394. Logroño.

Venta de toda clase de mantas para paja y oliva, de todos los tejidos; sacas para lana; cuerdas y todo lo concerniente al ramo del yute. Los pedidos se servirán en el momento de recibir el aviso.

Agricultores, fabricantes Si queréis colocar vuestros productos, dirigid ofertas a Antonio Ugalde, agente comercial, Bilbao. Apartado 522. Teléfono 14776.

Sociedad Anónima "Victor" Material y herramienta para carpintería y siderurgia. Los mejores y más importantes almacenes del Norte de España. Especialidad en sierras de cinta VICTOR, garantizadas en aceros europeos de todos los pasos de diente y gruesos. — Fresas de mortajaz, limas y maquinaria completa del ramo de carpintería. HEROS, 45. — BILBAO.

SE VENDE UNA HUERTA en la Ribera, entera o en dos partes, Carmelitas, 25, piso primero.

SIRVIENTA para matrimonio solo, que sepa su obligación, se necesita. Duquesa de la Victoria, 5, 1.º, d. a

Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos marabales que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra).

"LA MUNDIAL" SEGUROS Delegado: LUIS URBINA Carretera de Zaragoza, Castillo Dolores LOGROSO.

Maestro carrocer bien impuesto en el oficio, necesita colocación, a jornal o por su cuenta. Informes, General Espartero, letra T, entresuelo.

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Ofiate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

VACIADOR MECANICO empalmador y anilador de toda clase de sierras, serrones, tronadores y tocas de cuchillas. JACINTO ALGARATE Rodríguez Paterna, 10, Logroño.

SE ALQUILA PISO 2.º en Canalejas, letra F, con cuarto de baño. Informes, T. Sáenz y Cia. (S. L.), Miguel Villanueva, núm. 2.

PISO. Se arrienda en Mercado, 64, y un ALMACEN en Ruavieja. Informes, Mayor, 66, piso tercero.

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO SUD AMERICA

CONTE ROSSO de Barcelona 28 agosto Médicos y cocineros españoles.

NORTE AMERICA Conte Biancamano de Gibraltar 17 agosto

Impecable servicio estilo Palace Hotel. Camareros lujosamente amueblados y provistos de todo el confort moderno. La insuperable cocina y servicios del Lloyd Sabauo, el ambiente confortable y el exquisito trato, son los factores principales del nombre mundialmente adquirido por estos summos supertrastánticos.

Lloyd Sabauo Barcelona, Rbla Sta. Mónica, 34-36 Madrid, Carrera S. Jerónimo, 36 Dirección telegráfica: «Sabauo»

Agente en LOGROÑO, Joaquín de Victoriano, Bretón de los Herreros, núm. 17.

Antes de hacer sus compras de muebles, no deje de visitar

CASA ROYO

que le servirá bien y económico

EXPOSICION Y VENTA. YARA DE REY, 22, LOGROÑO.

HERMOSO PISO 2.º Arriendo y venta, en la calle del Mercado, 108, recién decorado, hermosa galería y cuarto de baño; para verlo, de 4 a 6 tarde; y un LOCAL para garage o industria. Norte, 26. Teléfono 1234.

OMNIBUS

Se venden 5, carrozados, de 45 plazas y en estado de seminuevos, marca 40-50 Hispanos

Informará: Mateo Cuadrado en Bilbao, calle Concha. -- Teléfono 13141

Santo Domingo

6 de agosto, 1931.

En su sesión supletoria ordinaria del lunes, nuestro Ayuntamiento presidido por el primer teniente alcalde don Tomás Pineda, por estar enfermo y además con licencia el alcalde don José Olagüenaga, que dicho sea de paso, afortunadamente ya ha salido de paseo, después de ser aprobada el acta de la anterior, dejó a estudio e informe de sus respectivas Comisiones, una instancia en que la Comunidad de Labradores, reclama 1.000 pesetas de subvención por arreglo de caminos rurales, y una comunicación del señor Inspector de Higiene don Fortunato Quemada, sobre distribución de sus servicios.

Acordó adherirse a las conclusiones de la Cámara Agrícola provincial del 17 de febrero último, en defensa de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Aprobó la relación del interventor sobre movimiento de fondos municipales de la semana y la cuenta que éste rinde de la trimestral, remitida por el agente señor Abeytua.

Se conceden a Gabriela Aroe y Pedro Metoia, 25 pesetas a cada uno para ir a los baños de Arnedillo, exigiéndole que, a su regreso, justifiquen su estancia en el balneario (concediendo otro socorro de 15 pesetas a Andrés Fernández, para que, su esposa Pia Marquina, enferma de la vista, vaya al Hospital provincial.

Se autoriza al vecino Fidel Bravo para que, de la tubería general, tome el agua para su casa número 10, de

la calle de Villanueva y aprobó varias facturas por cuentas particulares.

En este momento, entró en el salón el concejal don Máximo Bustillo, primera a la que asiste de las sesiones del nuevo Ayuntamiento y la presencia del jefe socialista, defensor de los obreros, verdadero Pablo Iglesias calcetense, es acogida con visibiles muestras de satisfacción por el público y concejales.

Puesto a discusión el asunto de la banda municipal, y leído el informe del señor Gallego en sentido de que se aplaze, hasta la formación del presupuesto, para mejor resolver el asunto, el señor Ojeda, individuo de la Comisión, manifiesta su disconformidad y disentimiento con el informe de don Alejandro y entonces el concejal señor Ortega, habiéndose retirado los señores González y Ceniceros, por parte interesada, dice que el asunto, como ha dicho el señor Ojeda, se va demorando demasiado y que a su juicio, debe irse a la reorganización de la banda municipal, y el señor Bustillo, manifiesta que en este asunto es completamente neutral por no haber intervenido absolutamente en nada y que gustándole siempre el que los asuntos se resuelvan en estricta justicia, opina que, como el señor Olagüenaga intervino en el asunto y en el expediente, es convenientísima e indispensable su presencia para resolverlo y como insisten en la urgencia, puesto el asunto a votación, se acuerda la resolución del expediente y la disolución de la banda; que se anuncie con el sueldo de 2.500 pesetas la plaza de director de la misma y que la Comisión de Gobernación, se encargue de las gestiones al caso.

En la sección de ruegos y pregun-

tas, se hacen varias y en ellas, y en el asunto de la banda, el presidente señor Pineda, demuestra, según manifestación del público, tacto, prudencia y acierto en encauzar las discusiones.

Dice la Presidencia que ayer, le visitaron varios obreros manifestándole, como lo hacen por escrito hoy, que estando en paro forzoso, se veían obligados a pedir trabajo, que asimismo había recibido del señor gobernador civil una comunicación, referente al asunto para colocar obreros y remediar la crisis, que el era el primero lamentar y el desecho en conjurarla, como lo está el Ayuntamiento y el señor Bustillo, explicando el asunto, hace ver la precaria situación del obrero, sobre todo el agrícola, que están sin poder ganar un jornal, y el Ayuntamiento se preocupa de ello, para lo cual, tiene hecho un pedido de gaviones para colocarlos de defensa contra el Glera, y espera la subvención de la Diputación para obras en el canal, pero que, todo esto, no es suficiente para remediar el mal. El señor Bustillo propone se pida a la Diputación la acometida de las posibles obras públicas, y que sobre la proposición del señor gobernador civil, puesto que hay 175 obreros sin trabajo, presenten relación de los que pueden ir o salir a las obras a las que se refiere el señor gobernador, que anuncia pagar el viaje a los obreros, pero que, como no se sabe el jornal, ni el punto a donde estos han de ser designados, procede que, varios jóvenes, marchen al trabajo y viendo jornal y condiciones, enteren a sus compañeros de ésta, para ver si les conviene el salir al mismo, y con lo cual se termina el acto.

Este corresponsal, que amigo del obrero, tiene en todos ellos verdaderos

compañeros, a quienes estima, no puede menos de, lamentando su situación, y deseando todo su bien, hace constar que el concejal señor González, estuvo acertado en proponer que, una Comisión, recabe de los mayores terratenientes, el que a los obreros agrícolas les cedan terrenos para cultivar a medias, o como acuerden, medio a mi juicio que podría remediar en parte la crisis que sufren.

Me acuerdo que en virtud de un R. D. propuse hace años al Ayuntamiento que, oficialmente me lo agradeció, el que pidiesen al Gobierno, como aquel lo prometió legalmente, el conceder en propiedad para este Ayuntamiento las inmensas e incultas márgenes del Glera y al advenimiento de la República, hice en este periódico igual manifestación para que la elevasen al gobernador civil.

Como esta concesión sería fácil, podrían ser las márgenes parceladas y repartidas a los obreros agrícolas y estos, a los cuales, con cuenta y razón, podría el Ayuntamiento anticiparles plantones, podarles medios para que hiciesen ellos, otras siembras o plantaciones, con lo que, también podría remediarse en parte, algo del mal reinante.

El entierro del que en vida fué Nicóforo Gil, fué una prueba de las virtudes que adornaron al finado, a la conducción del cadáver al cementerio, acudieron en gran manifestación de duelo, siendo su entierro de los solemnes, presidido por el hijo político y sobrinos del finado, cuyo féretro, fué llevado por estos.

Ha sido destinado a las Misiones de Colombia, el P. Rafael Astráin. —Entre los veraneantes en esta ciudad, está la señora doña Asunción

Martínez López, nacida en esta ciudad, esposa del practicante del doctor Clendo en Bilbao, la que es en compañía de dos preciosas hijas y un hijo monísimo.

El popular Pepe Capellán, ha bautizado otro hijo de su matrimonio con doña Francisca Treviño, a cuyo robusto niño ha puesto el nombre de Domingo, siendo padrinos los ahuecos don Juan Cruz Capellán y doña Cecilia Bollnaga, todos los cuales, en el bautizo, hicieron derroche de dulces y monedas, que tiraban desde sus amplios balcones en la plaza de San Francisco, hoy Sargentos de Numancia.

De Madrid han venido las bellas señoritas Luisa, Pura, María Jesús y María Cruz, hijas de don Baldomero Torres, el cual, así como su esposa, no han podido venir por estar muy grave su hermano don Fernando, pundonoroso militar.

Distrito de Logroño

ALBERITE, 5.

Restablecido en parte de mi enfermedad, reanudamos estas humildes crónicas.

Se intensifica la operación de trilla con los modernos procedimientos de trilladoras, y los labradores que carecen de ellas emplean máquinas de tracción animal, por lo cual, apenas se emplea el trillo de pederreal.

La lluvia de estos días, si bien ha impuesto un pequeño retraso a la trilla, han mejorado notablemente las hortalizas y los cencerros traen agua para el riego.

La cosecha de cebada es un cin-

uenta por ciento menos que el año anterior; el trigo con muy poca mies, pero la granazón compensa bastante esta falta, pues la clase es superior.

Las viñas se ven buenas y esta última lluvia les hace mejorar, viéndose hermosos racimos en el uvero. De fruta va saliendo más que la que se esperaba, particularmente pera de agua, habiéndose exportado muchos miles de kilos a Santander y Bilbao; su cotización en básculo ha sido de 0'45 céntimos.

La cosecha de oliva puede decirse que es nula, hallándose los olivos muy atacados de "conchilla" y "negrilla", causando esto una pérdida considerable para este pueblo.

Como en esta jurisdicción es bastante fresco el terreno, son muchos los cazadores que la recorren en busca de codornices, que debe haber bastantes, pues algunos cazadores de ésta están cobrando a diario sus 50 piezas.

El Ayuntamiento tiene en estudio el programa oficial de festejos, existiendo el criterio de mantener las tradiciones del pueblo, y quizá, sea aumentado con alguna atracción.

Llegaron de Bilbao a veranear en sus posesiones de ésta, el ilustrado maestro nacional de Eranzio y querido paisano nuestro, don Diego Fernández Moreda, con su bellísima hija María Luisa.

Le Barcelona la bellísima señorita Ju la Ruiz Navarro, que pasará una temporada en ésta con su familia. Veranean en ésta la bellísima señorita Conchita Calvo y su simpático hermano Cipriano, hijos de nuestro particular amigo, don Cipriano, maestro nacional de Zaragoza.

Para las Arenas salió la bellísima señorita Asunción Menchaca.

M. M.

EL NUEVO ENVASE DE ALUMINIO PARA CONSERVAS

LIMPIO :: HIGIENICO :: LIGERO :: ELEGANTE :: SIN COSTURAS ESTANADAS :: FACIL DE ABRIR
ECONOMICO :: QUE TIENE VALOR DESPUES DE ABIERTO Y VACIADO

ES EL ENVASE REVOLUCIONARIO QUE DEBE SER ADOPTADO POR TODOS LOS CONSERVEROS ESPAÑOLES PARA CONQUISTAR LA SUPREMACIA EN TODOS LOS MERCADOS

EL ALUMINIO EN BRUTO UTILIZADO ES NACIONAL Y DEBE SUSTITUIR A LA HOJA DE LATA EXTRANJERA ::: ASI CONTRIBUIREIS A SOLUCIONAR LA CRISIS DE TRABAJO Y A MEJORAR EL VALOR DE NUESTRA DIVISA NACIONAL, AL MISMO TIEMPO QUE AUMENTAIS VUESTRA VENTA Y VUESTROS BENEFICIOS Y LOS DE VUESTROS CLIENTES

PARA OBTENER UNA INFORMACION COMPLETA, MUESTRAS, PRECIOS Y DEMAS DETALLES DIRIGIRSE A LOS SIGUIENTES AGENTES:

- | | | | | |
|--|--------------------------------------|---|--|--|
| VIGO:
D. EUGENIO ESCUREDO
MARQUES DE VALLADARES, 31. | GIJON:
D. JOSE SALCEDO
CORRIDA | LOGROÑO:
CABEZON HERMANOS
APARTADO 33 | LERIDA:
D. RICARDO VILALTA
APARTADO 35 | MURCIA:
D. CARMELO BUENO MORENO
AGENTE COMERCIAL |
|--|--------------------------------------|---|--|--|

FABRICA DE METALES DE LEJONA

INTRODUCTOR EN ESPAÑA:

FUNDADA EN 1894

Dirección postal: Apartado, 60.--BILBAO

Eduardo K. L. Earle

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: EARLE. --BILBAO

TELEFONOS: 7620 y 7629

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTOBAL CO LON" saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de agosto, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.
El magnífico vapor "URUGUAY" saldrá de Barcelona el día 5 de agosto para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONT EVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOM BIA, ETC.

Agente único en la provincia: FE RNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

SE VENDEN 80 OVEJAS en Santa Gertrudis, Razón, Casimiro Sarrañán, en dicho pueblo.

YEGUAS. Se venden dos: una de 13 años; alzada, algo más que la marca, raza hispano-bretona, y otra de 8 años, seis y media cuartas, raza de la tierra; se dan a prueba a carro y arar. Informa Bienvenido García, en Castañares de Rioja.

OFICIAL SASTRE. Se necesita uno para temporada. Dirigirse a don Eugenio Jiménez, en Autol.

FELIX SAN JUAN, RECADERO LOGROÑO-HARO-BILBAO RECIBE LOS ENARGOS:

En Logroño, Portales, 14, 3.º, y Casa Piazueto; en Haro, Libertad, 6, frutería; y en Bilbao, Amistad, 5, portería.



TALLERES

HIJOS JOVER

C. VILLAMEDIANA LOGROÑO

Lo más práctico y moderno en maquinaria y horno de panadería.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS. -- SULFIDRICAS. -- NITROGENADAS.

De enorme éxito en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales y en PIEL, eczemas, picores, úlceras. -- Inhalaciones; baños, duchas y pulverizaciones. -- Magnífico parque.

Abierto el 20 de junio. A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos.

SE VENDEN O CAMBIAN DOS VACAS DE LECHE. Informa Enrique Alonso, en Hervias.

OVEJAS. Vendé 37, con 37 corderos de pasto, gordos, Juan Merino, camino viejo de Alberite, Logroño.

SE NECESITA UN PASTOR para una finca próxima a Logroño, a ser posible que tenga hijos que le puedan ayudar, teniéndose esto en cuenta si así fuera. Para informes dirigirse al dueño de la Granja Oriente, Sagasta, número 14.

SE VENDEN puertas de cristales para estantería y escritorio; jaulones y palomas. Nazario Mendieta, Rodríguez Paterna, número 7.

PISO 4.º, derecha, se arrienda en Gonzalo de Berceo, núm. 3, Cine Alhambra. Para informes, Once de Julio, 7, tercero, derecha.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Inocente Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.